NÚM. SUELTO 10 CENTIMOS

HERALDO DE CASTELLON

NÚM. SUELTO 10 CÉNTIMOS

AÑO XXIX — OFICINAS: Mayor, 79 y 81 — Jueves 2 de Mayo de 1918 — Dirección telegráfica: HERALDO — NÚM 9.026 — (Franqueo concertado)

pesetas.)
do, 25
sos, etc.
línea.

El precio de esta notable
ndo los sobres de las direc

preferidos

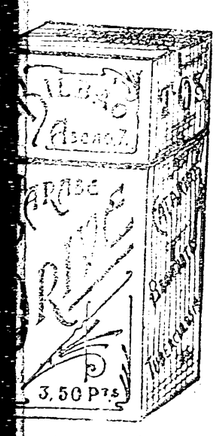

3,50 Pts

y catarro que se la resista. Cu-
, bronquitis, asma, y evita la
losis. Toleradísimo por los dé-
tómagos. Venta Farmacias y
rias de crédito.

Banco Hispano Americano

CAPITAL-CIEN MILLONES DE PESETAS

Alfredo Calderón, 14, y Pascual y Genís, 8

VALENCIA

Casa central: MADRID

Sucursales: Barcelona, Málaga, Granada, Zaragoza, Sevilla, Coruña, Valencia, Villafranca del Panadés, Egea de los Caballeros, Antequera, Huelva y Badajoz.

EL DIA POLITICO

Las sesiones de ayer en las Cortes, lo más de las preguntas de más o menos interés general, relacionadas unas entre sí con la discusión de la reforma del Reglamento de las Cámaras, objeto único casi de las conversaciones de los políticos.

El establecimiento de la semana parlamentaria, esto es, reducir las sesiones de Cortes a cuatro días por semana, parece que tropieza con alguna dificultad y no es raro que suceda así porque aquí libran a hacer los profesionales de la política, los que encuentran en las Cortes como quien encuentra un Bar?

* * *

Y pica otra más después de ésto.

En el Congreso hizo ayer el general Marina las reformas de Guerra y en el Senado se dictaminaron los créditos de Marina e internados de la guerra.

—

Fuera de ésto no hay otra cosa que el Mitin de ayer, que discutió muy palmariamente en España, cuanto dicen en todas partes en las conclusiones.

Junta provincial de Protección a la infancia

En el despacho oficial y bajo la presidencia del Excmo. señor gobernador civil de la provincia se celebró la anunciada sesión tomándose entre otros, los siguientes acuerdos:

Quedar enterada con satisfacción de la Real orden de Gobernación, ratificando el nombramiento de doña Concepción Alloza, viuda de Gincés, para el cargo de vocal de la Junta en concepto de madre de familia y de la Orden de la Dirección general del Timbre, nombrando inspector para la investigación del impuesto del cinco por ciento sobre localidades y entradas de espectáculos públicos al vocal don José Martínez Giménez.

De conformidad con el informe de la Sección Jurídica y Legislativa remitir nuevamente a la Delegación de Hacienda para que exija la responsabilidad subsidiaria, el expediente de apremio seguido contra la disuelta sociedad «Sport del Turia» por débitos a la Junta.

Aprobar las liquidaciones de los presupuestos correspondientes a los años de 1915, 1916 y 1917.

Aprobar el expediente instruido por acuerdo de 25 de Enero último y de conformidad con el informe del señor juez instructor dejar sin efecto el acuerdo de abonar a la familia del difunto auxiliar de Secretaría y Tesorería las cantidades que éste tenía devengadas.

Celebrar sesión mensual facultando a la presidencia para que convoque el día que mejor estime.

Denunciar el concierto que la Junta tiene establecido con la empresa «Salón La Paz» en el caso de que ésta se niegue a aceptar la propuesta del inspector señor Martínez Giménez de que a partir de 10 de Abril último abone cuatro pesetas diarias en funciones cinematográficas y ocho en varietés; y

Quedar sumamente complacida del trabajo presentado y leído por el señor Inspector provincial de Sanidad relativo a la estadística de lactancia mercenaria durante el pasado año de 1917.

El señor Carreras en nombre de la Junta dirigió un afectuoso saludo al actual señor gobernador que por primera vez presidía la Corporación, de cuya autoridad dijo, se prometía una actuación altamente beneficiosa para los intereses a ella confiados, saludo y manifestaciones que el señor Martínez agradeció ofreciendo desde luego poner toda su actividad y nobles empeños al servicio de los fines benéfico sociales encomendados a la Junta y a la vez propuso y la Junta acordó la concesión de expresivos votos de gracias al señor Martínez Giménez, por su labor perseverante en defensa de los intereses de la Infancia menesterosa y al señor Clará por su meritorio trabajo en el servicio de la lactancia mercenaria.

Villarreal a San Pascual

Solemnes cultos

con que la ciudad de Villarreal obsequiará a su principal Patrono y protector San Pascual Bailón en el presente año 1919.

Martes, día 7 de Mayo.—Primer día de Novenario. Se expondrá a S. D. M., se rezará la Estación mayor, cantándose solemnes Alabados, seguirá el sermón, luego el ejercicio de la Novena, finalizando la función con el canto de los Goces al Santo y solemne Reserva. Este orden se seguirá durante todo el Novenario, empezando la función en los días laborables a las seis y media de la tarde, y los festivos a las cinco y media. Las Cuarenta Horas de costumbre tendrán lugar en los días 13, 14 y 15, finalizando con la procesión Eucarística por la plaza de San Pascual. En estos días velarán a Jesús Sacramentado la Sección Adoradora Nocturna, las socias de honor y fieles invitadas. Los sermones del Novenario serán predicados por los Padres. Dr. Vicente Ortells, presbítero, Dr. J. Pascual Nacher, presbítero, Dr. Manuel Soriano, presbítero, don Dionisio Nostrort, presbítero, Fr. Segismundo de la Sagrada Familia, o. d., don Orencio Lucia, presbítero, don Juan Bautista López, presbítero, don José Gil, presbítero y don Juan Bautista Candau, presbítero.

Día 17, fiesta de San Pascual.—A las cuatro de la mañana, al terminar la Vigilia Eucarística extraordinaria, se cantará una solemne Misa, dentro de la cual será la Comunión general de los socios Adoradores. A las diez tendrá lugar, con asistencia del Ilmo. Ayuntamiento, la Misa solemne, interpretándose a gran orquesta la del maestro Brunet Recaséns, a tres voces, con polifonía de Pozzeti, oficiando de Pontifical el Excmo. y Rdmo. señor Dr. don Pedro Rocamora, Obispo de Tortosa; y haciendo el panegírico del Santo el muy ilustre señor Dr. don Antonio Martínez, Provisor y Vicario General de esta diócesis. Por la tarde, a las cinco y media, coronará la fiesta solemne procesión que recorrerá las principales calles de la ciudad.

Su Santidad Benedito XV se ha dignado otorgar a los devotos de San Pascual dos singulares gracias.

1.ª Indulgencia Plenaria a todos los que, confesados y comulgados, visiten la iglesia de Villarreal en donde se conserva el cuerpo del Santo, durante todo el mes de Mayo del presente año.

2.ª Indulgencia Plenaria, *toties quoties*, en forma de Jubileo, el día 17 de dicho mes, fiesta de San Pascual.

Los consumos de Cálig

Contestando a "La Provincia".

Verdaderamente resultaría censurable si el reparto de consumos aprobado por el señor delegado de Hacienda, del cual se ocupó *La Provincia*, fuese lo que en su artículo intenta hacer ver a sus lectores. Sería cierto, no hay duda, no solo aquello, sino que también lo que dice ser una verdadera lástima que no desaparezca de nuestros pueblos esa política rastrera que la natural tendencia al progreso debiera haber eliminado y nos hubiera convencido si presentar pudiese datos en qué fundarse para hablar.

Esta última afirmación que el cronista de *La Provincia* hace criticando a los elementos liberales, el mejor argumento para refutarla, por lo que a mí me toca, es presentarle el estado tranquilísimo actual en que se encuentra el pueblo frente al avasallador absolutismo *cosiero* de otros días. El testimonio fidedigno de los hechos es la expresión más elocuente para tener que confesar que nunca se ha demostrado en Cálig más acierto, más liberalidad, más justicia, por parte de los encargados de regir sus destinos.

Nada también más incierto que lo primero: El reparto de consumos de que hace mención, no presenta ninguna ilegalidad; es sin duda alguna el más equitativo de los repartos que han venido haciéndose desde muchos años; basta para ganarnos con otros anteriores para convencerse de la rectitud e igualdad en que está inspirado; rectitud e igualdad que no quieren confesar esos cuatro individuos que protestan enseñados, unos por no estar acostumbrados a tratarse con tales cualidades y encuentran, claro está, extraño el que se les incluya en la categoría en que deben estar por su posición; los más, arrastrados inconscientes por aquellos pocos con verdadera lástima, dignos de ella, para engrosar el número de los descontentos y con ello la fuerza para su objeto.

Los días aquellos pasaron ya; *La Provincia* lo dice muy bien; no es el látigo el que hoy debe crear amigos como hacíais, o mejor dicho, como habais hecho siempre; es la justicia y nuestra autoridad; esa que para intentar desacreditarla no reparais en propalar execrables mentiras en las columnas de vuestro órgano; la tiene muy bien marcada y con caracteres imborrables en el inconmovible edificio de sus actos.

No basta la osadía de vuestra pluma; será siempre poco vuestra atrevida palabra y máxime cuando vuestros argumentos sean del peso de los que presentais en vuestra crónica. Siempre la elocuencia de los hechos vendrá en testimonio de la verdad y aquellas expresiones quedarán sin valor aunque reconozcamos, como no podemos menos de reconocer, la libre emisión y publicación del pensamiento por medio de la imprenta, aunque se emplee como instrumento para delinquir.

No desacrediteis propalando execrables mentiras; vuestro órgano pierde mucho con ello.

¡Qué felicidad para el farmacéutico aquél con más de 2.000 pesetas de titular y menos de 20 consumo, pagaderas en trimestres! ¡Si se necesita valor para insertar semejante... atrocidad! ¡Pobre secretario del juzgado que paga más de 200 (creo que también por trimestre) y los *emolumentos* del escaso vecindario no le proporcionan más que unas 69!

¡No necesita ser desahogado!

Y seguid, continuad hablando que el cantista no os ha hablado aún; solo toma parte el hijo de Cálig, un amante del progreso, un amigo de la justicia, que ve con orgullo el desarro de su pueblo y escribiendo protesta contra las mentiras e injurias que pregona el periódico *La Provincia* y que hacen referencia al reparto de consumos de esta villa, pues por la rectitud e imparcialidad de que está formado; por la legalidad y justicia que en él resplandecen, merece tanta unánime aprobación por el que se entretenga en hojearlo, como desprecio las reiteradas súplicas del que apela a todos los medios para anularlo y a ser posible poder ellos cometer las arbitrariedades a que están acostumbrados, formándolo a su capricho..... Pero ya lo dice *La Provincia:* la politica del látigo ha desaparecido y hay que amoldarse a las circunstancias; la justicia se impone; hay que dar a todos aquello que les pertenece.

EL CORRESPONSAL.

Cálig Abril 1918.

Castellón agrícola

EL MERCADO DE ALBOCÁCER

Trigo, 6 pesetas varchila; cebada, 3'50; maiz, 4; garbanzos, 10; habas, 4; almendras, 4; carbón, 2 arrobs; aceite, 19; patatas, 2 25; huevos, 1'50 docena.

Ecos de Burriana

Función benéfica

En el teatro Oberón de esta ciudad, se celebró el sábado último, la anunciada velada artística, a beneficio de la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

Presidió aquella el Ayuntamiento en corporación.

La función no careció de alicientes que fueron muy del agrado de la concurrencia, pues proyectáronse bonitas películas, una panorámica y otra cómica, e interpretaron selectas partituras la música Lira Infantil, (erigida ahora en banda municipal). el Quinteto Oberón que acompañó don Amado Agut, y una encantadora rondalla de guitarras, laúd y bandurias, formada por las linditimas y hermosas muchachas, Teresita Moureal, Isabel y Herminia Montoya, Anita Soler, Mercedes Monserrat, Isabelita Fonollosa y Asunción Sancho Balpe, dirigida por el conocido joven Paco Serra.

Leyeron además poesías originales, los señores don Pedro Vernia, don José Gantes, el letrado don Manuel París y el secretario del Ayuntamiento y popularísimo poeta, don Juan Bta. Tejedo.

El *clou* de la velada lo constituyó la rondalla de señoritas, si bien fueron muy celebradas unas festivas composiciones de los señores Peris y Tejedo.

Para todos los que en ella tomaron parte hubo merecidos aplausos.

Finalmente, el maestro nacional, secretario de la Junta de Protección a la infancia y Represión de la Mendicidad, don Francisco García Collado, en nombre de la comisión organizadora del acto, pronunció un breve y oportuno discurso, dando las gracias a todos cuantos contribuyeron al éxito artístico y pecuniario del mismo.

Regreso.

De su viaje de bodas han regresado a Burriana los apreciables jóvenes Pepito Peris Peyrat y Teresita Albess Vallés.

Sea bien venido el novel y distinguido matrimonio.

Nombramiento acertado.

La importantísima sociedad industrial «La Papelera Burrianense», ha nombrado abogado asesor de la misma, al activo y joven letrado de esa capital, don Federico García Pérez.

La enhorabuena, por la distinción de que ha sido objeto, el estimado amigo Federico.

Burriana 30 Abril 1918.

Ecos de Villarreal

La Contribución

El alcalde de esta ciudad ha recibido un telegrama del señor Ministro de Hacienda diciendo que lamenta no poder acceder a la petición formulada por los agricultores de dicha ciudad que solicitaban un aplazamiento en el pago de la contribución.

En vista de ello han comenzado ayer a pagar los recibos de los trimestres 1.º y 2.º.

Es de lamentar no correspondan los gobiernos de nuestro país al sacrificio de pueblos tan laboriosos y sufridos como el de Villareal.

Ecos de la Provincia

Horroroso pedrisco

De Morella y con fecha 29, nos cuentan que en la tarde de dicho día cayó un horrible pedrisco en la partida de la Molas, afectando el fenómeno a unas 20 masías, añadiéndonos que gracias a que los trigos todavía son bajos y los ojos tiernos no han tenido las fatales consecuencias que más adelante se hubieran lamentado.

El mismo día descargó una terrible tormenta en término de Navajas y en los de Altura y Segorbe. Cayó una intensa y fuerte granizada, que formó una espesa capa de más de diez centímetros. Todas las cosechas han sufrido bastante, quedando destruída la del cáñamo completamente. Las viñas han quedado bastante maltrechas, temiéndose que se pierda en gran parte la cosecha de la uva.

El correo ascendente hubo de detenerse en Navajas por incomunicación de las líneas telegráficas, continuando su marcha cuando terminó la tormenta.

ROSELL

Nos comunican de Rosell que ha adquirido gran desarrollo la gran fábrica de brochas y pirnetas establecida en las afueras del arrabal «Cas a de Rosell». Actualmente se trabaja en la confección de una gran remesa para los Estados Unidos en donde tienen mucha salida dichos productos.

ALMENARA

Los congregantes luises de esta pueblo celebrarán con toda solemnidad el próximo domingo la fiesta anual a su Angélico Patrono y han confiado el panegírico al beneficiado de Villarreal doctor don Pascual Nacher, Pbro.

En esta fiesta y en la velada literario-musical, que tendrá lugar por la noche tomará parte el Orfeón villarrealense «Els XIII».

El discurso final de esta velada está confiado también al citado Dr. Nacher.

El 1.º de Mayo

EN CASTELLÓN

Con admirable tranquilidad y gran animación ha discurrido la jornada obrera del día de ayer en Castellón.

Anteanoche se celebró en el Centro Obrero el anunciado mitin, pronunciándose enérgicos discursos por varios obreros, que fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

También fué muy celebrada la velada de anoche en el Centro Socialista, viéndose igualmente concurridísima.

La manifestación del mediodía de ayer no se vió menos concurrida, aunque la explendidez del día restó alguna animación.

La comitiva hizo un alto en el Gobierno Civil y destacándose una comisión de la misma subió al despacho del señor Gobernador, haciéndole entrega al señor Martínez de las siguientes

Conclusiones

1.ª Condenar a los culpables de la horrenda lucha que aflije a la Humanidad y expresar el vivo deseo de que acabe pronto con la derrota de quienes la provocaron.

2.ª Expresar su adhesión al movimiento o que la clase trabajadora organizada realizó en el mes de Agosto último y protestar contra la conducta de las autoridades ante aquel movimiento patriótico.

3.ª Protestar contra la intervención de la fuerza pública en los conflictos entre el capital y trabajo.

4.ª Prohibición absoluta de que los individuos del ejército intervengan en los conflictos que, con ocasión de las condiciones del trabajo, se susciten entre patronos y obreros.

5.ª Protestar contra la conducta del Gobierno por no haber tomado medidas eficaces en evitación de la carestía de las subsistencias y de la carencia del trabajo.

6.ª Jornada de ocho horas como punto inicial de la legislación protectora del trabajo.

7.ª Realización de obras que ocupen a todos los trabajadores parados.

8.ª Medidas eficaces para obtener el abaratamiento de las subsistencias.

9.ª Terminación de la guerra de Marruecos y en tanto ésta dure que vayan a ella los hijos de los ricos como van los de los pobres.

10.ª Unidad de fueros, supremacía de la Jurisdicción civil e inmediata abolición de la ley llamada de Jurisdicciones.

11.ª Aprobación del proyecto de extensión de la ley de Accidentes del trabajo a los obreros del campo.

12.ª Reducción de la jornada de trabajo a los obreros de la dependencia mercantil.

13.ª Supresión del trabajo nocturno en el ramo de la panadería.

14.ª Fijación de la jornada de trabajo de los obreros de la industria textil.

15.ª Aprobación del código minero.

16.ª Reglamentación del trabajo de los obreros del mar.

17.ª Responsabilidad de los jefes, oficiales y clases de la guardia civil por las medidas de represión realizadas por las fuerzas a sus órdenes en los conflictos suscitados entre patronos y obreros, legales.

18.ª Reglamentación del trabajo a domicilio. Constitución de un comité de salarios. Inspección con medidas ejecutivas, mediante la designación de inspectores obreros.

19.ª Derogación del precepto legal que autoriza el secuestro de los ejemplares del impreso o publicación denunciados, así como el molde de los mismos.

20.ª Responsabilidad civil de los funcionarios fiscales por las querellas indebidamente formuladas.

21.ª Y amnistía de carácter amplio a favor de los condenados por la jurisdicción civil por toda clase de delitos políticos y sociales y para los sometidos a la jurisdicción de Guerra y Marina en estos últimos años y muy especialmente en los producidos directamente con ocasión de todas las huelgas, tanto las recientes Canalenas de Binaguibón, Cullera, Paterna, Albaiquerque, Gualeras, Manzanero, etc.

El señor gobernador civil, a quien rodeaban en aquel instante el alcalde de Castellón don José Forcada; teniente coronel de la guardia civil don Inocencio Martín; secretario del Gobierno civil, señor Escartín; concejales, diputados provinciales, periodistas, etc., recibió las Conclusiones y prometió que enseguida las transmitiría al Gobierno de S. M.

Después, y accediendo a los deseos de la comisión, salió al balcón principal del gobierno y saludó a los manifestantes, dándoles después cuenta de la visita que acababa de recibir y felicitándoles por la forma ciudadana de manifestarse.

Reiteró su promesa de trasmitir al Gobierno las Conclusiones y terminó rogándoles que, verificada la manifestación, que se disolvieran con el mismo orden que estaban desfilando.

El señor gobernador fué muy aplaudido y prosiguió el desfile cantando los coros obreros y obreras y vitoreando a la jornada del proletariado.

Por la tarde se distribuyeron por el campo los manifestantes y por la noche asistieron a la velada del Centro Socialista.

Esquelas mortuorias

Para publicar en 1.ª plana se admiten hasta las cuatro de la tarde y para 2.ª ó 3.ª hasta las siete menos cuarto. *(Léase tarifa 4.ª plana)*

PERSONAL de esta Administración se encarga de repartir esquelas a domicilio a precios económicos. Servicio rápido.

La fiesta de Lidón

El celoso prior del santuario de Lidón, Rdo. don Manuel Pascual, muéstrase estos días incansable en la organización de la fiesta de nuestra amada Patrona y a juzgar por los preparativos, resultará solemnísima en extremo.

La distinguida señora doña Carmen Almazán de Morell, está dirigiendo los ensayos de un coro de 46 señoritas que cantará la Salve y Sabatina en la tarde del sábado.

Otras comisionas de señoritas están encargadas de hacer tapices y ánforas de flores naturales que se colocarán en el altar de la Virgen.

Otra comisión de señoritas presidirá la fiesta vespertina del sábado.

El camino paseo de Lidón estará para ese día debidamente reparado.

Hay que hacer constar, para la necesaria satisfacción, que merced a la iniciativa del señor Caldueh y del Sindicato de Policía Rural se ha terraplenado el hoyo del cruce del camino con el viejo llamado de la Plana.

A la Cámara Agrícola hay que agradecer igualmente que la mayoría de los carros que gratuitamente han trasportado la piedra para el arreglo de los andenes, pertenecen a socios de dicha entidad.

—

Aún cuando el programa de las fiestas no está ultimado, podemos adelantar lo siguiente:

El sábado, al mediodía, darán principio con el volteo general de campanas en todas las parroquias.

Por la tarde a las seis Salve Solemne y finalizada que sea, la música de Tetuán interpretará en la plazoleta del Santuario varias composiciones.

El domingo a las ocho misa de Comunión.

A las diez la solemne, interpretándose por nutrida orquesta dirigida por el presbítero y maestro de capilla de Santa María, señor Breva, la partitura de Domínguez.

El sermón está confiado al elocuente orador, P. Urbano, dominico.

Por la tarde a las seis y media, procesión.

—

Una comisión del Ayuntamiento ha estado hoy a visitar al señor general gobernador militar para invitarle a la fiesta del domingo y rogarle asista a la procesión un piquete del Regimiento con escuadra, bandas y música.

Todo sea en loor de nuestra excelsa Reina y Patrona.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La Naranja

REUNIÓN DE LA JUNTA DE TRANSPORTES.

El gobernador civil de Valencia ha convocado a la Junta de Transporte de Naranja para esta mañana a las once, con el objeto de acordar el reparto de cabida del vapor «Cabo-Roche, que cargará unas 1.200 toneladas.

Se tratará asimismo del reparto de cabidas del vapor «Arual-Mendi», requisado igualmente para el transporte de frutos, y que podrá embarcar 15 000 cajas.

El «Cabo Roche» es de la Compañía Ibarra, y llegará a fines de esta misma semana.

Hasta ahora se ignora la fecha de llegada del «Arual-Mendi».

LOS VAGONES PARA LA NARANJA A FRANCIA.

El director general de Obras Públicas ha dirigido el siguiente despacho al delegado regio de Transportes:

«Le encargo visite gobernador y le explique que concesiones vagones naranja para Francia se regulan con sujeción a un convenio internacional por la segunda División de F. C. Que como responsable de su cumplimiento y en relación con los representantes franceses, dan las órdenes de facturación y reparte los vagones; Es, pues, muy conveniente que no se entreguen estos repartos y pluriautos a otras entidades.»

Termina diciendo que en vista de lo expuesto, le es imposible encomendar lo referente por el gobierno civil de Valencia.

Asociación Castellonense de Caridad

Parte diario del Comedor

Comida de ayer.—Potage de garbanzos.

A inscriptos	127
A no idem	54
A transeuntes	9
A 50 niños, media ración	25
Total	215

Cena de ayer.—Caldos con patatas.

A inscriptos	103
A no idem	50
A transeuntes	5
A 52 niños media ración	26
Total	184

En la Diputación

Prófugos

En la última sesión que celebró la comisión mixta, ha declarado prófugos provisionales a Faustino Martínez Sánchez, de Gátova; Tomás Pérez Marín y Demetrio Anastasio Alonso Pérez, de Barracas, y Mauricio Andrés Pierre Amelie, Emilio Gil Doménech, Miguel Martín Martínez, José Costes Costas, Félix Martínez Lucía y Francisco Santiago Giménez, de Segorbe.

LÉASE en 4.ª plana nuestra tarifa de publicidad.

ECOS

MUNICIPALES

Don Enrique Gimeno Tomás ha solicitado permiso para practicar obras en el edificio destinado a serrería mecánica que posee en la carretera de Puebla Valverde a Castellón.

—Para mañana a las once ha sido convocado el ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria.

Para mañana a las doce ha sido convocada la comisión de Servicios municipalizados.

—Para el próximo día 6 ha sido convocada la Junta de Cárceles de este partido judicial.

RELIGIOSOS.

Mañana festividad de la Invención de la Santa Cruz, habrá en Santa María misa conventual. Antes se procederá a la bendición del término, asistiendo el reverendo Clero en procesión al sitio de costumbre.

—Los cultos de mañana en Santa María estarán consagrados al Corazón de Jesús, como primer viernes de mes.

—El viernes, sábado y domingo se celebrará en la iglesia de las Carmelitas Descalzas un solemne Triduo en honor de la Bta. Ana de S. Bartolomé, beatificada por S. S. Benedito XV.

Todos los días a las 9 habrá misa cantada y por la tarde a las 5 exposición, estación, ejercicio de triduo, sermón, reserva e himno de la Beata.

Los sermones están a cargo del

NÚM. SUELTO 10 CÉNTIMOS

HERALDO DE CASTELLON

NÚM. SUELTO 10 CÉNTIMOS

AÑO XXIX — OFICINAS: Mayor, 79 y 81 — Jueves 2 de Mayo de 1918 — Dirección telegráfica: HERALDO — NÚM 9.026 — (Franqueo concertado)

Banco Hispano Americano

CAPITAL-CIEN MILLONES DE PESETAS

Alfredo Calderón, 14, y Pascual y Genís, 8

VALENCIA

Casa central: MADRID

Sucursales: Barcelona, Málaga, Granada, Zaragoza, Sevilla, Coruña, Valencia, Villafranca del Panadés, Egea de los Caballeros, Antequera, Huelva y Badajoz.

EL DIA POLITICO

Las sesiones de ayer en las Cortes, después de las preguntas de más o menos interés general, quedáronse casi enteras a la discusión de la reforma del Reglamento de las Cámaras, objeto único por estos días de las conversaciones de los políticos.

El embarazamiento de la marcha parlamentaria, esto es, reducir las sesiones de Cortes a cuatro días por semana, parece que tropieza con algunas dificultades y no es raro que suceda así porque quién iba a hacer los profesionales de la política, los que concurren a las Cortes como pueden concurrir a un Bar?

* * *

Y poco más después de esto.

En el Congreso hizo ayer el general Marina las reformas de Guerra y en el Senado se dictaminaron los créditos de Marina e internados de la guerra.

—

Fuera de éste no hay otra cosa que el discurso de ayer, que discutirá ampliamente en España, citando índices en todas partes en las conclusiones.

Junta provincial de Protección a la infancia

En el despacho oficial y bajo la presidencia del Excmo. señor gobernador civil de la provincia se celebró la anunciada sesión tomándose entre otros, los siguientes acuerdos:

Quedar enterada con satisfacción de la Real orden de Gobernación, ratificando el nombramiento de doña Concepción Alloza, viuda de Giménez, para el cargo de vocal de la Junta en concepto de madre de familia y de la Orden de la Dirección general del Timbre, con cargo inspector para la investigación del impuesto del cinco por ciento sobre localidades y entradas de espectáculos públicos al vocal don José Martínez Giménez.

De conformidad con el informe de la Sección Jurídica y Legislativa remitir nuevamente a la Delegación de Hacienda para que exija la responsabilidad subsidiaria, el expediente de apremio seguido contra la disuelta sociedad «Sport del Turia» por débitos a la Junta.

Aprobar las liquidaciones de los presupuestos correspondientes a los años de 1915, 1916 y 1917.

Aprobar el expediente instruido por acuerdo de 25 de Enero último y de conformidad con el informe del señor juez instructor dejar sin efecto el acuerdo de abonar a la familia del difunto auxiliar de Secretaría y Tesorería las cantidades que éste tenía devengadas.

Celebrar sesión mensual facultando a la presidencia para que convoque el día que mejor estime.

Denunciar el concierto que la Junta tiene establecido con la empresa «Salón La Paz» en el caso de que ésta se niegue a aceptar la propuesta del inspector señor Martínez Giménez de que a partir de 10 de Abril último abone cuatro pesetas diarias en funciones cinematográficas y ocho en varietés; y

Quedar sumamente complacida del trabajo presentado y leído por el señor inspector provincial de Sanidad relativo a la estadística de lactancia mercenaria durante el pasado año de 1917.

El señor Carreras en nombre de la Junta dirigió un afectuoso saludo al actual señor gobernador que por primera vez presidía la Corporación, de cuya autoridad dijo, se prometía una actuación altamente beneficiosa para los intereses a ella confiados, saludo y manifestaciones que el señor Martínez agradeció ofreciendo desde luego poner toda su actividad y nobles empeños al servicio de los fines benéfico sociales encomendados a la Junta y a la vez propuso y la Junta acordó la concesión de expresivos votos de gracias al señor Martínez Giménez, por su labor perseverante en defensa de los intereses de la Infancia menesterosa y al señor Clará por su meritorio trabajo en el servicio de la lactancia mercenaria.

Villarreal a San Pascual

Solemnes cultos

con que la ciudad de Villarreal obsequiará a su principal Patrono y protector San Pascual Bailón en el presente año 1919.

Martes, día 7 de Mayo.—Primer día de Novenario. Se expondrá a S. D. M., se rezará la Estación mayor, cantándose solemnes Alabados, seguirá el sermón; luego el ejercicio de la Novena, finalizando la función con el canto de los Gozos al Santo y solemne Reserva. Este orden se seguirá durante todo el Novenario, empezando la función en los días laborables a las seis y media de la tarde, y los festivos a las cinco y media. Las Cuarenta Horas de costumbre tendrán lugar en los días 13, 14 y 15, finalizando con la procesión Eucarística por la plaza de San Pascual. En estos días velarán a Jesús Sacramentado la Sección Adoradora Nocturna, las socias de honor y fieles invitados. Los sermones del Novenario serán predicados por los Rvdos. Dr. Vicente Ortelis, presbítero, Dr. J. Pascual Nacher, presbítero, Dr. Manuel Soriano, presbítero, don Dionisio Nostrort, presbítero, Fr. Segismundo de la Sagrada Familia, o. d., don Orencio Lucia, presbítero, don Juan Bautista López, presbítero, don José Gil, presbítero y don Juan Bautista Candau, presbítero.

Día 17, fiesta de San Pascual. —A las cuatro de la mañana, al terminar la Vigilia Eucarística extraordinaria, se cantará una solemne Misa, dentro de la cual será la Comunión general de los socios Adoradores. A las diez tendrá lugar, con asistencia del Ilmo. Ayuntamiento, la Misa solemne, interpretándose a gran orquesta la del maestro Brunet Recaséns, a tres voces, con polifonía de Pozzeti, oficiando de Pontifical el Exmo. y Rdmo. señor Dr. don Pedro Rocamora, Obispo de Tortosa; y haciendo el panegírico del Santo el muy ilustre señor Dr. don Antonio Martínez, Provisor y Vicario General de este diócesis. Por la tarde, a las cinco y media, coronará la fiesta solemne procesión que recorrerá las principales calles de la ciudad.

Su Santidad Benedito XV se ha dignado otorgar a los devotos de San Pascual dos singulares gracias.

1.ª Indulgencia Plenaria a todos los que, confesados y comulgados, visiten la iglesia de Villarreal en donde se conserva el cuerpo del Santo, durante todo el mes de Mayo del presente año.

2.ª Indulgencia Plenaria, *toties quoties*, en forma de Jubileo, el día 17 de dicho mes, fiesta de San Pascual.

Los consumos de Cálig

Contestando a "La Provincia".

Verdaderamente resultaría censurable si el reparto de consumos aprobado por el señor delegado de Hacienda, del cual se ocupó *La Provincia*, fuese lo que en su artículo intenta hacer ver a sus lectores. Sería cierto, no hay duda, no solo aquello, sino que también lo que dice ser una verdadera lástima que no desaparezca de nuestros pueblos esa política rastrera que la natural tendencia al progreso debiera haber eliminado y nos hubiera convencido si presentar pudiese datos en qué fundarse para hablar.

Esta última afirmación que el cronista de *La Provincia* hace criticando a los elementos liberales, el mejor argumento para refutarla, por lo que a mí me toca, es presentarle el estado tranquilísimo actual en que se encuentra el pueblo frente al avasallador absolutismo *cosiero* de otros días. El testimonio fidedigno de los hechos es la expresión más elocuente para tener que confesar que nunca se ha demostrado en Cálig más acierto, más liberalidad, más justicia, por parte de los encargados de regir sus destinos.

Nada también más incierto que lo primero: El reparto de consumos de que hace mención, no presenta ninguna ilegalidad; es sin duda alguna el más equitativo de los repartos que han venido haciéndose desde muchos años; basta parangonarlo con otros anteriores para convencerse de la rectitud e igualdad en que está inspirado; rectitud e igualdad que no quieren confesar esos cuatro individuos que protestan enseñados, unos por no estar acostumbrados a tratarse con tales cualidades y encuentran, claro está, extraño el que se les incluya en la categoría en que deben estar por su posición; los más, arrastrados inconscientes por aquellos pocos con verdadera lástima, dignos de ella, para engrosar el número de los descontentos y con ello la fuerza para su objeto.

Los días aquellos pasaron ya; *La Provincia* lo dice muy bien; no es el látigo el que hoy debe crear amigos como hacíais, o mejor dicho, como habeis hecho siempre; es la justicia y nuestra autoridad; esa que para intentar desacreditarla no reparais en propalar execrables mentiras en las columnas de vuestro órgano; la tiene muy bien marcada y con caracteres imborrables en el inconmovible edificio de sus actos.

No basta, la osadía de vuestra pluma; será siempre poco vuestra atrevida palabra y máxime cuando vuestros argumentos sean del peso de los que presentais en vuestra crónica. Siempre la elocuencia de los hechos vendrá en testimonio de la verdad y aquellas expresiones quedarán sin valor aunque reconozcamos, como no podemos menos de reconocer, la libre emisión y publicación del pensamiento por medio de la imprenta, aunque se emplee como instrumento para delinquir.

No desacrediteis propalando execrables mentiras; vuestro órgano pierde mucho con ello.

¡Qué felicidad para el farmacéutico aquél con más de 2.000 pesetas de titular y menos de 20 consumo, pagaderas en trimestres! ¡Si se necesita valor para insertar semejante... atrocidad! ¡Pobre secretario del juzgado que paga más de 200 (creo que también por trimestres) y los *emolumentos* del escaso vecindario no le proporcionan más que unas 69!

¡Se necesita ser desahogado!

Y seguid, continuad hablando que el centista no os ha hablado aún; solo toma parte el hijo de Cálig, un amante del progreso, un amigo de la justicia, que ve con orgullo el desarro de su pueblo y escribiendo protesta contra las mentiras e injurias que pregona el periódico *La Provincia* y que hacen referencia al reparto de consumos de esta villa, pues por la rectitud e imparcialidad de que está formado; por la legalidad y justicia que en él resplandecen, merece tanta unánime aprobación por el que se entretenga en hojearlo, como desprecio las reiteradas súplicas del que apela a todos los medios para anularlo y a ser posible poder ellos cometer las arbitrariedades a que están acostumbrados, formándolo a su capricho..... Pero ya lo dice *La Provincia:* la política del látigo ha desaparecido y hay que amoldarse a las circunstancias; la justicia se impone; hay que dar a todos aquello que les pertenece.

EL CORRESPONSAL.

Cálig Abril 1918.

Castellón agrícola

EL MERCADO DE ALBOCÁCER

Trigo, 6 pesetas varchila; cebada, 3'50; maiz, 4; garbanzos, 10; habas, 4; almendras, 4; carbón, 2 arroba; aceite, 19; patatas, 2 25; huevos, 1'50 docena.

Ecos de Burriana

Función benéfica

En el teatro Oberón de esta ciudad, se celebró el sábado último, la anunciada velada artística, a beneficio de la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

Presidió aquella el Ayuntamiento en corporación.

La función no careció de eficientes que fueron muy del agrado de la concurrencia, pues proyectáronse bonitas películas, una panorámica y otra cómica, e interpretaron selectas partituras la música Lira Infantil, (erigida ahora en banda municipal), el Quintuto Oberón que acompañó don Amado Aguil, y una encantadora rondalla de guitarras, laúd y bandurias, formada por las lindísimas y hermosas muchachas, Teresita Monreal, Isabel y Herminia Montoya, Anita Soler, Mercedes Monserrat, Isabelita Fonollosa y Asunción Sancho Balpe, dirigida por el conocido joven Paco Serra.

Leyeron además poesías originales, los señores don Pedro Vernia, don José Cantos, el letrado don Manuel Peris y el secretario del Ayuntamiento y popularísimo poeta, don Juan Bta. Tejedo.

El *clou* de la velada lo constituyó la rondalla de señoritas, si bien fueron muy celebradas unas festivas composiciones de los señores Peris y Tejedo.

Para todos los que en ella tomaron parte hubo merecidos aplausos.

Finalmente, el maestro nacional, secretario de la Junta de Protección a la infancia y Represión de la Mendicidad, don Francisco García Collado, en nombre de la comisión organizadora del acto, pronunció un bravo y oportuno discurso, dando las gracias a todos cuantos contribuyeron al éxito artístico y pecuniario del mismo.

Regreso.

De su viaje de bodas han regresado a Burriana los apreciables jóvenes Pepito Peris Peyrat y Teresita Albess Vallés.

Sea bien venido el novel y distinguido matrimonio.

Nombramiento acertado.

La importantísima sociedad industrial «La Papelera Burrianense», ha nombrado abogado asesor de la misma, al activo y joven letrado de esa capital, don Federico García Pérez.

La enhorabuena, por la distinción de que ha sido objeto, el estimado amigo Federico.

Burriana 30 Abril 1918.

Ecos de Villarreal

La Contribución

El alcalde de esta ciudad ha recibido un telegrama del señor Ministro de Hacienda diciendo que lamenta no poder acceder a la petición formulada por los agricultores de dicha ciudad que solicitaban un aplazamiento en el pago de la contribución.

En vista de ello han comenzado ayer a pagar los recibos de los trimestres 1.º y 2.º.

Es de lamentar no correspondan los gobiernos de nuestro país al sacrificio de pueblos tan laboriosos y sufridos como el de Vilrreal.

Ecos de la Provincia

Horroroso pedrisco

De Morella y con fecha 29, nos cuentan que en la tarde de dicho día cayó un horrible pedrisco en la partida de la Molas, afectando el fenómeno a unas 20 masías, añadiéndonos que gracias a que los trigos todavía son bajos y los ojos tiernos no han tenido las fatales consecuencias que más adelante se hubieran lamentado.

El mismo día descargó una terrible tormenta en término de Navajas y en los de Altura y Segorbe. Cayó una intensa y fuerte granizada, que formó una espesa capa de más de diez centímetros. Todas las cosechas han sufrido bastante, quedando destruída la del cáñamo completamente. Las viñas han quedado bastante maltrechas, temiéndose que se pierda en gran parte la cosecha de la uva.

El correo ascendente hubo de detenerse en Navajas por incomunicación de las líneas telegráficas, continuando su marcha cuando terminó la tormenta.

ROSELL

Nos comunican de Rosell que ha adquirido gran desarrollo la gran fábrica de brochas y pirutas establecida en las afueras del arrabal «Cas a de Rosell». Actualmente se trabaja en la confección de una gran remesa para los Estados Unidos en donde tienen muchas salida dichos productos.

ALMENARA

Los congregantes luises de esta pueblo celebrarán con toda solemnidad el próximo domingo la fiesta anual a su Angélico Patrono y han confiado el panegírico al beneficiado de Villarreal doctor don Pascual Nacher, Pbro.

En esta fiesta y en la velada literario-musical, que tendrá lugar por la noche tomará parte el Orfeón villarrealense «Els XIII».

El discurso final de esta velada está confiado también el citado Dr. Nacher.

El 1.º de Mayo

EN CASTELLÓN

Con admirable tranquilidad y gran animación ha discurrido la jornada obrera del día de ayer en Castellón.

Anteanoche se celebró en el Centro Obrero el anunciado mitin, pronunciándose enérgicos discursos por varios obreros, que fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

También fué muy celebrada la velada de anoche en el Centro Socialista, viéndose igualmente concurridísima.

La manifestación del mediodía de ayer no se vió menos concurrida, aunque la expleudidez del día restó alguna animación.

La comitiva hizo un alto en el Gobierno Civil y destacándose una comisión de la misma subió al despacho del señor Gobernador, haciéndole entrega al señor Martínez de las siguientes

Conclusiones

1.ª Condenar a los culpables de la horrenda lucha que aflije a la Humanidad y expresar el vivo deseo de que acabe pronto con la derrota de quienes la provocaron.

2.ª Expresar su adhesión al movimiento o que la clase trabajadora organizada realizó en el mes de Agosto último y protestar contra la conducta de las autoridades ante aquel movimiento patriótico.

3.ª Protestar contra la intervención de la fuerza pública en los conflictos entre el capital y trabajo.

4.ª Prohibición absoluta de que los individuos del ejército intervengan en los conflictos que, con ocasión de las condiciones del trabajo, se suscaiten entre patronos y obreros.

5.ª Protestar contra la conducta del Gobierno por no haber tomado medidas eficaces en evitación de la carestía de las subsistencias y de la carencia del trabajo.

6.ª Jornada de ocho horas como punto inicial de la legislación protectora del trabajo.

7.ª Realización de obras que ocupen a todos los trabajadores parados.

8.ª Medidas eficaces para obtener el abaratamiento de las subsistencias.

9.ª Terminación de la guerra de Marruecos y en tanto ésta dure que vayan a ella los hijos de los ricos como van los de los pobres.

10.ª Unidad de fueros, supremacía de la Jurisdicción civil e inmediata abolición de la ley llamada de Jurisdicciones.

11.ª Aprobación del proyecto de extensión de la ley de Accidentes del trabajo a los obreros del campo.

12.ª Reducción de la jornada de trabajo a los obreros de la dependencia mercantil.

13.ª Supresión del trabajo nocturno en el ramo de la panadería.

14.ª Fijación de la jornada de trabajo de los obreros de la industria textil.

15.ª Aprobación del código minero.

16.ª Reglamentación del trabajo de los obreros del mar.

17.ª Responsabilidad de los jefes, oficiales y clases de la guardia civil por las medidas de represión realizadas por las fuerzas a sus órdenes en los conflictos suscitados entre patronos y obreros, legales.

18.ª Reglamentación del trabajo a domicilio. Constitución de un comité de salarios. Inspección con medidas ejecutivas, mediante la designación de inspectores obreros.

19.ª Derogación del precepto legal que autoriza el secuestro de los ejemplares del impreso o publicación denunciados, así como el molde de los mismos.

20.ª Responsabilidad civil de los funcionarios fiscales por las querellas indebidamente formuladas.

21.ª Y amnistía de carácter amplio a favor de los condenados por la jurisdicción civil por toda clase de delitos políticos y sociales y para los sometidos a la jurisdicción de Guerra y Marina en estos últimos años y muy especialmente en los procedidos directamente con ocasión de todas las huelgas, tanto las recientes como las de Barcelona, Cuenca, Orihuela, Paseaje, Alburquerque, Gualcera, Manzanero, etc.

El señor gobernador civil, a quien rodeaban en aquel instante el alcalde de Castellón don José Forcada; teniente coronel de la guardia civil don Inocencio Martín; secretario del Gobierno civil, señor Escartín; concejales, diputados provinciales, periodistas, etc., recibió las Conclusiones y prometió que enseguida las transmitiría al Gobierno de S. M.

Después, y accediendo a los deseos de la comisión, salió al balcón principal del gobierno y saludó a los manifestantes, dándoles después cuenta de la visita que acababa de recibir y felicitándoles por la forma ejemplarísima de manifestarse.

Reiteró su promesa de trasmitir al Gobierno las Conclusiones y terminó rogándoles que, verificada la manifestación, que se disolvieran con el mismo orden que estaban desfilando.

El señor gobernador fué muy aplaudido y prosiguió el desfile cantando los coros obreros y obreras y vitoreando a la jornada del proletariado.

Por la tarde se distribuyeron por el campo los manifestantes y por la noche asistieron a la velada del Centro Socialista.

Esquelas mortuorias

Para publicar en 1.ª plana se admiten hasta las cuatro de la tarde y para 2.ª ó 3.ª hasta las siete menos cuarto. *(Léase tarifa 4.ª plana)*

PERSONAL de esta Administración se encarga de repartir esquelas a domicilio a precios económicos. Servicio rápido.

La fiesta de Lidón

El celoso prior del santuario de Lidón, Rdo. don Manuel Pascual, muéstrase estos días incansable en la organización de la fiesta de nuestra amada Patrona y a juzgar por los preparativos, resultará solemnísima en extremo.

La distinguida señora doña Carmen Almazán de Morell, está dirigiendo los ensayos de un coro de 46 señoritas que cantará la Salve y Sabatina en la tarde del sábado.

Otras comisiones de señoritas están encargadas de hacer tapices y ánforas de flores naturales que se colocarán en el altar de la Virgen.

Otra comisión de señoritas presidirá la fiesta vespertina del sábado.

El camino paseo de Lidón estará para ese día debidamente reparado.

Hay que hacer constar, para la necesaria satisfacción, que merced a la iniciativa del señor Caiduch y del Sindicato de Policía Rural se ha terraplenado el hoyo del cruce del camino con el viejo llamado de la Plana.

A la Cámara Agrícola hay que agradecer igualmente que la mayoría de los carros que gratuitamente han trasportado la piedra para el arreglo de los andenes, pertenecen a socios de dicha entidad.

—

Aún cuando el programa de las fiestas no está ultimado, podemos adelantar lo siguiente:

El sábado, al mediodía, darán principio con el volteo general de campanas en todas las parroquias.

Por la tarde a las seis Salve Solemne y finalizada que sea, la música de Tetuán interpretará en la plazoleta del Santuario varias composiciones.

El domingo a las ocho misa de Comunión.

A las diez la solemne, interpretándose por nutrida orquesta dirigida por el presbítero y maestro de capilla de Santa María, señor Breva, la partitura de Domínguez.

El sermón está confiado al elocuente orador, P. Urbano, dominico.

Por la tarde a las seis y media, procesión.

—

Una comisión del Ayuntamiento ha estado hoy a visitar al señor general gobernador militar para invitarle a la fiesta del domingo y rogarle asista a la procesión un piquete del Regimiento con escuadra, bandas y música.

Todo sea en loor de nuestra excelsa Reina y Patrona.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La Naranja

REUNIÓN DE LA JUNTA DE TRANSPORTES.

El gobernador civil de Valencia ha convocado a la Junta de Transporte de Naranja para esta mañana a las once, con el objeto de acordar el reparto de cabida del vapor «Cabo-Roche», que cargará unas 1.200 toneladas.

Se tratará asimismo del reparto de cabidas del vapor «Arnal-Mendi», requisado igualmente para el transporte de frutos, y que podrá embarcar 15 000 cajas.

El «Cabo Roche» es de la Compañía Ibarra, y llegará a fines de esta misma semana.

Hasta ahora se ignora la fecha de llegada del «Arnal-Mendi».

LOS VAGONES PARA LA NARANJA A FRANCIA.

El director general de Obras Públicas ha dirigido el siguiente despacho al delegado regio de Transportes:

«Le encargo visite gobernador y le explique que concesión de vagones naranja para Francia se regulan con sujeción a un convenio internacional por la segunda División de F. C. Que como responsable de su cumplimiento y en relación con los representantes franceses, dan las órdenes de facturación y reparte los vagones; Es, pues, muy conveniente que no se entreguen estos repartos y pluriarcos a otras entidades.»

Termina diciendo que en vista de lo expuesto, le es imposible cumplimentar lo pedido por el gobierno civil de Valencia.

Asociación Castellonense de Caridad

Parte diario del Comedor

Comida de ayer.—Potage de garbanzos.

A inscriptos	127
A no idem	54
A transeuntes	9
A 50 niños media ración	25
Total	215

Cena de ayer.—Cardos con patatas.

A inscriptos	103
A no idem	50
A transeuntes	5
A 52 niños media ración	26
Total	184

En la Diputación

Prófugos

En la última sesión que celebró la comisión mixta, ha declarado prófugos provisionales a Faustino Martínez Sánchez, de Gátova; Tomás Pérez María y Demetrio Anastasio Alonso Pérez, de Barracas, y Mauricio Andrés Pierre Amelie, Emilio Gil Doménech, Miguel Martín Martínez, José Costes Costes, Félix Martínez Lucía y Francisco Santiago Giménez, de Segorbe.

LÉASE en 4.ª plana nuestra tarifa de publicidad.

ECOS

MUNICIPALES

Don Enrique Gimeno Tomás ha solicitado permiso para practicar obras en el edificio destinado a serrería mecánica que posee en la carretera de Puebla Valverde a Castellón.

—Para mañana a las once ha sido convocado el ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria.

Para mañana a las doce ha sido convocada la comisión de Servicios municipalizados.

—Para el próximo día 6 ha sido convocada la Junta de Cárceles de este partido judicial.

RELIGIOSOS.

Mañana festividad de la Invención de la Santa Cruz, habrá en Santa María misa conventual. Antes se procederá a la bendición del término, asistiendo el reverendo Clero en procesión al sitio de costumbre.

—Los cultos de mañana en Santa María estarán consagrados al Corazón de Jesús, como primer viernes de mes.

—El viernes, sábado y domingo se celebrará en la iglesia de las Carmelitas Descalzas un solemne Tríduo en honor de la Bta. Ana de S. Bartolomé, beatificada por S. S. Benedito XV.

Todos los días a las 9 habrá misa cantada y por la tarde a las 5 exposición, estación, ejercicio de triduo, sermón, reserva e himno de la Beata.

Los sermones están a cargo del

Busutil en su SECCION de **Sombreros** nos ha transportado a París. Esto es lo que dicen todas las Señoras que ven los **modelos BUSUTIL.**

Entre la Sección de **Sombreros, Adornos y Vestidos**, BUSUTIL nos confunde, dicen otras, y por último, se dice:

«Pero es tan módico en sus precios BUSUTIL».

ACADEMIA MINERVA

CALLE MAYOR, 13

Director: Don Antonio Climent Roig.--Licenciado en Ciencias

Preparación de las asignaturas que comprende el grado de Bachiller, estudios del Magisterio y carreras especiales.

Clases para alumnos de preparatorios de Facultad

PROFESORADO

Don Antonio Climent Roig, *(Licenciado en Ciencias Químicas)*
Don Emilio Llopis Agost, *(Licenciado en Ciencias Exactas)*
Don Victorino Villagrasa Enrich, *(Lcdo. en Derecho Civil y Canónico)*
Don José Ripollés Gil, *Oficial de Telégrafos.*

Para informes y reglamento dirigirse al Director.

AGENCIA DE NEGOCIOS

— DE —

ARTURO SUAREZ

MAYOR, 102—CASTELLON

Asesorada por inteligente abogado del ilustre Colegio de Castellón

Gestión rápida en asuntos Judiciales, Administrativos y Mercantiles. Informes comerciales y cobro de créditos en todas las provincias de España.

Representante exclusivo del Centro y Revista Jurídico administrativa «Juris».

Se necesitan Agentes en todos los pueblos de esta provincia

P. Lucas de S. Juan de la Cruz, Carmelita Descalzos.

Todos los fieles que confesados y comulgados visitasen esta iglesia rogando por las intenciones de S. S. ganan indulgencia plenaria.

—El sábado día 4, festividad de Santa Mónica, se celebrará misa y sagrada comunión en San Agustín a las nueve, por los devotos de dicha santa.

MILITARES.

Entre otros decretos de Guerra firmó ayer S. M. el Rey el de ascenso a general de división del excoronel del Regimiento de Tetuán, nuestro respetable amigo don Atanulfo Ayala.

También firmó otro ascendiendo a general de brigada al coronel de caballería don Juan O Donell y Vargas, duque de Tetuán y conde de Lucena.

—Nuestro respetable amigo el subinspector médico de primera clase don José Fernández Salvador ha quedado de excedente en esta región.

MARITIMOS

Con algunas horas de retraso, debido a la mala calidad del carbón, fondeó ayer tarde en el puerto el vapor «Lulio», con numeroso pasaje y carga general.

Este mañana ha proseguido su viaje a Gandía.

—En la rada de Burriana ha fondeado sin novedad, procedente de Valencia, el pailebot «Pelayo».

JUDICIALES.

Por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Valencia se han hecho los siguientes nombramientos de justicia municipal:

Don José Monforte Barberá juez suplente de Sarratella.

Don Miguel Prats Puig, juez propietario de Tirig.

Don Miguel Beltrán Segarra, fiscal suplente de Villar de Canes.

Don Pascual Batalla Agustina, juez propietario de Costur.

Don Celestino Pastor Nebot, juez propietario de Fuentes de Ayódar.

Don Vicente Badal Nebot, fiscal suplente de Fuentes de Ayódar.

Don José Llach Velasco, fiscal suplente de Ribesalbes.

Don Bartolomé Grangel Aicart fiscal propietario de Alcora.

Don Manuel Ibáñez Ortells, fiscal propietario de Ludiente.

Don Eladio Negre Salvador, fiscal suplente de Lucena.

Don Miguel Peris Sales, fiscal propietario de Ares del Maestre.

Don Antonio Palos Monrón, juez propietario de Forcall.

Don Joaquín Carceller Omedes, juez suplente de Forcall.

Don Ernesto Portalés Porcar. fiscal suplente de Vall de Uxó.

Don Domingo Pérez Osuna, fiscal suplente de Algimia de Almenacid.

Don José Escrig Fortea, fiscal suplente de Geldo.

Don Francisco Fort Blasco, fiscal suplente de Navajas.

Don Teodoro Cubero Tarragón, juez propietario de El Toro.

—

Por esta misma Sala se han declarado vacantes los siguientes cargos de justicia municipal:

Juez propietario de Benicasim.

Juez suplente de Fuentes de Ayodar.

Fiscal propietario de Cortes de Arenoso.

Para solicitarlos se ha señalado un plazo de quince días a contar desde pasado mañana.

INDUSTRIALES.

Dicen de Valencia que ayer marchó a Madrid una comisión de comerciantes en yute y en las manufacturas del mismo derivadas, con el objeto de interesar nuevamente al gobierno en que no se ponga dificultades a la importación de esta primera materia, de la cual dependen gran número de operarios.

Castellón al día

Hoy, fiesta nacional del 2 de Mayo, han vacado las dependencias públicas y en los edificios del Estado ha ondeado la bandera nacional, así como las de sus respectivas naciones en los consulados y viceconsulados.

=Una numerosa comisión de concejales con el señor alcalde se trasladó ayer al ermitorio de la Magdalena para estudiar sobre el terreno el proyecto, que tiene nuestro Ayuntamiento, de hermosear aquellos alrededores, a cuyo fin se propone adquirir una buena parcela de aquellos montes.

Según tenemos entendido el proyecto consiste en adquirir los terrenos de todo el frente de la ermita hasta la carretera, convirtiéndolos en delicioso paraje, transformando aquel desgarbado algarroberal en aromático pinar y facilitando además por tales terrenos el acceso a la ermita.

El propietario de la parcela que proyecta adquirir el Ayuntamiento, nuestro querido amigo el celoso teniente de alcalde don Francisco Rambla, teniendo en cuenta el estado económico por que atraviesa el Municipio, que no le permite hacer dispendio alguno, ha ofrecido a sus compañeros de consistorio, vender el Ayuntamiento los indicados terrenos por el tipo que justipresien los peritos y cobrarlo cuando el Erario municipal lo permita.

El ofrecimiento del Sr. Rambla fué agradecidísimo, ya que permitiría llevar a cabo enseguida el mencionado proyecto.

Los concejales reunidos ayer en la Magdalena encabezaron una suscripción que ascendió en el acto a unos centenares de pesetas, para emprender enseguida los trabajos de transformación de aquellos terrenos y algunos castellanenses, como mosén Manuel Pascual, al tener hoy conocimiento del proyecto del Ayuntamiento se han apresurado a ofrecer al señor Forcada su concurso, contribuyendo a dicha suscripción.

Unido a la mencionada reforma, el Ayuntamiento tiene el propósito, sino nos han informado mal, de *resucitar* la típica romería a la Magdalena, realizando preciosos festejos.

Como buenos *castelloneros*, entusiastas de las tradiciones de la *terreta*, felicitamos a los concejales iniciadores de la mencionada reforma y celebraremos que todas sus iniciativas en tal sentido tengan un éxito clamoroso.

=Ha marchado a Villafranca del Cid para dirigir los trabajos de un panteón, el conocido marmolista de esta capital y querido amigo nuestro, don Francisco Chust.

=Entre cuatro y cinco de la tarde, cruzó ayer a una milla escasa de la bocana del puerto un transporte francés de alto porte, custodiado por un torpedero de la misma nacionalidad.

Los referidos buques navegaban con rumbo a Levante.

=Mañana corresponde cobrar sus haberes de Abril a los retirados.

=Le ha sido concedido el retiro para Alcalá de Chivert con el haber mensual de 41'06 pesetas que cobrará por la Delegación de Hacienda de esta provincia, al carabinero Máximo Bellés.

=Ayer marchó a la Corte el inspector de la policía esta provincia, don León González

=Como anunciamos, reanudaron ayer sus servicios las Empresas de automóviles de Castellón a San Mateo, Alcalá a Cantavieja y Castellón a Lucena.

=*La Mañana* de Madrid publica el retrato de nuestro paisano don José Fola, y un juicio crítico de su último libro «El actor», en el que el señor Fola plantea un interesante problema sociológico.

=El distinguido ingeniero y muy querido amigo nuestro don Enrique Sanchis, concejidísimo aquí por haber sido el primer ingeniero director de nuestra Junta de Obras del Puerto, ha sido destinado a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, lo cual celebramos vivamente como lo celebrarán las numerosas amistades que aquí dejó el inteligente jefe de las expediciones obreras españolas a Francia.

=Para vinos y aceites Rafael Febrer, O'Donnell, 5.

AVISOS y RECLAMOS.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico digestivo y antigastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

ZOTAL

Insecticida contra los mosquitos, hormigas, chinches y demás insectos.

JABON ZOTAL

Antiséptico, medicinal y de tocador.

Venta: Farmacias y Droguerías.

Camilo Tejera y Hermana. Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

--EL AGUA DE BENASAL medicinal, se vende en la farmacia de Juan Castelló, Plaza del Rey, 1, Castellón.

—Sarampión, Escarlatina, Viruela, curan infaliblemente con el «Eruptirol» López Moreno, sucesores de Andrés y Fabiá; frasco 3 pesetas.

Depositarios: Castellón, farmacia Font; Burriana, farmacia Lizandra; Villarreal, farmacia Calduch.

Ecos de Sociedad

BAUTIZO

Ayer recibió las aguas del bautismo la preciosa niña que dió a luz la distinguida esposa de nuestro estimado amigo, el ilustrado abogado, don Carlos Sanz.

La neófita ingresó en el gran mundo católico con el nombre de María Luisa, apadrinándola en la tierna ceremonia sus tíos don Manuel Aparici, abogado de Valencia y doña Concha Alloza, viuda de Giménez.

Reiteramos nuestra enhorabuena con tal motivo a los señores de Sanz y los votos más sinceros por el pronto restablecimiento de la paciente.

A MADRID

Ha marchado a la Corte el estudioso joven Rafaelito Fabra Compte.

NUPCIAL

Leemos en un periódico de Tortosa:

«Se han unido en dicha ciudad con los indisolubles lazos del matrimonio la señorita María de los Angeles Cercós Navarro, hermana del rico comerciante y primer teniente de alcalde de Amposta y el comerciante de Benasal (Castellón), don Eliseo Vives de Artola.»

DON MANUEL FEBRER

Para asistir a las sesiones del pleno de la Diputación, llegó ayer a Castellón, nuestro estimado amigo, el diputado provincial don Manuel Febrer.

EL INGENIERO BARCELÓ

Nuestro distinguido amigo, el ilustrado ingeniero de esta Jefatura de Obras Públicas, don Juan Barceló, ha sido destinado a la segunda División de los Ferrocarriles que le permitirá residir aquí, por lo que está de doble enhorabuena y nosotros se la enviamos muy sincera.

PIADOSA

Como final del novenario, las Misas de mañana en San Miguel serán aplicadas al sufragio del alma de nuestro pobre compañero y amigo, don Enrique Ferrando, esperando que se verán concurridísimas.

Aprendiz

Hace falta en la relojería de **Peláez, Colón 27, Castellón.**

En el Gobierno civil

Las aguas de Jérica y el Central de Aragón.

Esta mañana volvieron a conferenciar con el señor gobernador civil, el director y subdirector de la Compañía del ferrocarril Central de Aragón, para seguir informándole del pleito que sostiene con la Comunidad de regantes de Jérica, durando la conferencia largo rato.

La Diputación.

Después conferenció el señor gobernador con el secretario de la Diputación provincial don Telmo Vega y aunque ambos interlocutores han guardado gran reserva es de suponer que en esa conferencia se haya tratado de la fracasada reunión del pleno de la Diputación.

Telegramas.

El señor gobernador dió cuenta ayer mismo a Madrid de la manifestación obrera del 1.º de Mayo, así como de no haber podido inaugurar ayer la Diputación provincial las sesiones del presente periodo semestral por falta de número.

Junta de Subsistencias

Para mañana ha convocado el señor gobernador a la Junta provincial de Subsistencias.

Visitas.

Y no había hoy más noticias en el Gobierno civil, fuera la de que aquí, lo mismo que en el resto de la provincia se celebró el 1.º de Mayo con toda tranquilidad.

Visitas, las de costumbre además de las que dejamos consignadas.

Ecos políticos

Lo de la Diputación.

Como estaba *convenido* no pudo inaugurar ayer las sesiones del presente período semestral la Excma. Diputación.

A la hora exacta de las seis de tarde se presentaron el jefe de los conservadores don Tiburcio Martín y los ocho diputados liberales de la disciplina del señor Cantos en el salón de sesiones y transcurrido el tiempo, que llamaremos de cortesía, sin que se presentaran los restantes diputados, ni siquiera don Luis Fabra, que *interina* la presidencia de la corporación por el nombramiento de don Manuel Giménez, primero para el gobierno civil de Almería y después para el de Teruel, fué requerido el secretario de la Diputación don Telmo Vega por el jefe de los liberales don Cristóbal Aicart, para que extendiera la correspondiente diligencia y la trasladara, como la trasladó ayer mismo, al gobierno civil de la provincia.

De acuerdo con la letra de la convocatoria, volverán mañana los mismos señores diputados, a igual hora que ayer, al Palacio de la calle Mayor y seguirán haciendo lo propio en días sucesivos hasta que Dios quiera que pueda haber número bastante para reunirse e inaugurar las sesiones del presente período que *necesariamente* —dice la Ley— ha de ser el día 1.º de Mayo.

Una vez más la *conveniencia* de la política profesional o el *acomodo* personal, triunfando sobre el cumplimiento de las Leyes y dando la espalda a todo respeto, lo que no impedirá que cuando otra vez se *embarranque* la Caja de la Diputación se apele al patriotismo de todos los señores diputados para salvar los *sagrados* intereses de la provincia.

Lo que se pretende con este aplazamiento de la reunión del pleno de la Diputación, se dice de público y todo el mundo tan campante. Lo que no se dice y es preciso que se diga, para que el público esté apercibido de todo y exija mañana responsabilidades, si es que hay todavía quien tome en serio las obligaciones de la vida pública, *es* que tal y conforme están las cosas de la política provincial no podrá constituirse *por ahora* la Diputación *ni tampoco su comisión permanente*, si no es mediante un gran esfuerzo de buena voluntad por parte de todos *absolutamente de todos*, a un lado personalismos y a otro lado también todo lo que repugne con la seriedad de las organizaciones políticas.

Y nada más por hoy. Los ayuntamientos y particulares que tengan contienda con la Diputación provincial ya saben a qué atenerse.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal.—La empresa del Principal prepara para el sábado y domingo un verdadero acontecimiento: la proyección de la magnífica y colosal película titulada «Cristóbal Colón» y el descubrimiento de América». Como recordarán gran parte de nuestros lectores, esta película es una verdadera joya del cine no solo por el recuerdo histórico que envuelve, si no también por el arte que en la misma ha derrochado la casa editora, la que no ha reparado en gastos para presentarla con toda la propiedad necesaria retrotrayéndonos con la visión a aquellos tiempos de gloria para España.

RADIUM — INSTITUTO DE ELECTRICIDAD MEDICA — RAYOS X

DOCTOR A. BATLLES

S. Vicente, 120, pral. Valencia (Sobre el teatro Olympia)

APLICACION DIRECTA DE SALES DE RADIUM químicamente puras, según certifica lo de garantía del INSTITUTO OFICIAL DE WASHINGTON DE LOS **RAYOS X**, DE GRAN PODER DE PENETRACION Y DE LA ELECTROCOAGULACION TERMICA, únicos medios que vienen dando mayores resultados en los casos de **Cáncer** (externo y profundo), **Lupus**, **Tumores del útero y otros tumores**, TRASTORNOS MENSTRUALES, ANGIOMAS, CICATRICES VICIOSAS, MANCHAS, VELLO, **Tiñas** y demás enfermedades de la piel.

Emanatorio de RADIUM, Baños radiactivos y Baños de luz para la cura del **Reumatismo, Gota, Artritismo, Anemia, Linfatismo,** y demás enfermedades por trastorno de la **Nutrición**.—Aplicaciones de la electricidad en todas sus formas. Resultados seguros en las enfermedades crónicas del **Estómago** y de los **Intestinos**, por antiguas y rebeldes que sean. Las aplicaciones no producen dolor ni sensaciones molestas. Evitan operaciones arriesgadas. Las personas más débiles y delicadas pueden soportarlas. Habitaciones para enfermos. **Consulta y aplicaciones, de nueve a dos y de cinco a siete tarde.**

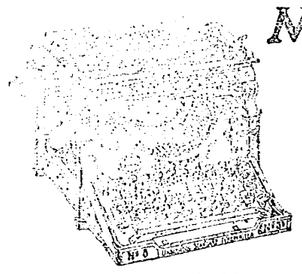

Máquina de escribir Underwood

Comprar una Underwood es ir sobre seguro

Guillermo Truniger & C.ª - Barcelona

CASA SUIZA

EN CASTELLON: DON EDUARDO PARES, GONZALEZ CHERMA, 76

Los precios que regirán serán los ordinarios pues la empresa pretende que no quede nadie en Castellón sin poder admirar tan notable creación de la cinematografía.

—*Salón La Paz.*—En vista del éxito alcanzado en las sesiones de ayer, por la última jornada de la maravillosa película «Los Mohicanos de París», cuyo final con tanto entusiasmo aplaudió el público, se proyectará también en las sesiones de esta noche formando programa, con varios estrenos, también de éxito.

Como de costumbre empezará a las 7'30 y es permanente de la noche a las 9'30.

Mañana viernes sensacional estreno de la grandiosa película en 4 partes de gran éxito titulada «Venganza de Hermana» y otros dos estrenos.

Próximo sábado estreno excepcional de las series tercera y cuarta de la película americana «El teléfono de la Muerte» y reaparición de la aplaudida canzonetista y bailarina hija de Castellón, Amparito Llansola, que presentará nuevas canciones para corresponder al entusiasmo que por su trabajo le muestra el público.

Sucesos del día

CASTELLON.

Las bravias

En la calle de Pedro Aliaga han sostenido una acalorada discusión las vecinas de la misma Rosa Sorribes Badal y Gertrudis Gascó Salsona.

De las palabras pasaron a los manos interviniendo entonces Carmen Ten Alarda, resultando la Rosa con arañazos en la cara y la Gertrudis con un mordisco en la mano.

La guardia municipal ha denunciado el hecho.

LUCENA.

Riña

La sostuvieron en la partida «Centinela», Juan Beltrán Percar y Antonio García Galiéa, resultando el primero con contusiones en la cabeza y brazo izquierdo que le produjo el Antonio con un palo.

ROSELL.

Accidente desgraciado

Dicen de Rosell que en la fábrica de papel establecida en el arrabal de las «Casas de Rosell» ha ocurrido un sensible accidente.

Una joven de 22 años en el momento en que estaba limpiando los peines de la maquinaria fué alcanzada por la correa cogiéndole una de las manos y dejándola medio triturada. Los médicos de Cenia y de Rosell asistieron a la infortunada obrera. Dúdase de que pueda salvar la mano lesionada.

Subasta en Alcora

Procedente de la testamentaria de don José Gasch Ricart, se venderá en pública subasta el 28 del actual a las diez de la mañana, en la notaría de don Vicente Carbonell de Alcora, la finca siguiente:

Una casa habitación de planta baja, dos pisos y otras dependencias, sita en dicho pueblo, calle Iglesia, lindante derecha Ramón M.ª Domínguez, izquierda Francisco Salvia y espaldas acequia.

Los títulos de propiedad estarán de manifiesto en dicha notaría.

DIA CIVIL Y RELIGIOSO

Registro civil.

Nacimientos

Tomás Escuder Gozalbo, San Félix 14.

Defunciones

Grace Margarita Buffard Panel 22 meses, Luis Vives 4.

Matrimonios

Antonio Garcés Martínez con Rosario Pedra Monfort.

Luis Pedros Fenencia con Mercedes Beltrán Llorens.

ALQUILER

Y VENTA DE PELICULAS

e Instalaciones Cinematográficas

Películas ininflamables de Pathé Frères

Sección especial de Cinematógrafo al aire libre PARA FIESTAS DE PUEBLO

Cinematógrafos para Salones, Familias, Cafés y Centros de Instrucción con aparatos especiales y a precios reducidos.

Andrés Gimeno

Ruiz Zorrilla, 28 y Salón La Paz

Para APARATOS KOK, Los Misterios de New York, otras películas en series y Grandes Novedades en películas, con renovación constante.

LOS CAFES, CASINOS y CENTROS DE RECREO, aumentan su clientela, proyectando películas KOK. Funciona la máquina sin operador. Pedid condiciones.

Sombrerería Ramón

En esta elegante establecimiento acaban de recibirse los últimos modelos para la temporada del verano, lo mismo para señoras que para caballeros.

Elegancia y economía

40 - GONZALEZ CHERMA 40

Un cutis fino

y limpio de asperezas, grietas, escoriaciones, ardores, rojeces e irritaciones

Solo se consigue con el uso de

"ESCERINA" GLICERINA ESPECIAL

Durante el invierno, y a consecuencia del frío y de la humedad, el cutis de las manos y de la cara sufre grandes alteraciones, como grietas asperezas y escoriaciones. Lo más delicioso y agradable para curarlas y disfrutar de un cutis fino y suave, es una aplicación de «ESCERINA» al acostarse.

Frasco, 70 céntimos

De venta: Droguerías de H. de Jaime Blanch, José Royo y en las principales Droguerías y Farmacias.

Sin rival para combatir la NEURASTENIA, CLOROSIS, INAPETENCIA AFECCIONES CARDIACAS, CONVALECENCIAS siempre que sea necesario utilizar un poderoso y rápido reconstituyente.

Muestras, prospectos y certificados autógrafos gratis al autor

B. Doménech,

FARMACIA

Ronda San Pablo, 17

BARCELONA

Primer premio del Excmo. Ayuntamiento

Las señoras

que desean quitarse el vello de la cara o brazos, por un procedimiento que destruye las raíces sin perjudicar la piel, pueden dirigirse a la calle Alcalde Tárrega 38 bajo, en los días 5 y 26 de cada mes, en donde se expende y es aplicado por una señora, bajando el cuarto por la señal de vapor.

No se confundan con otros perjudiciales, es el único Oriental que destruye el vello para siempre sin perjudicar la piel. Precios reducidos.

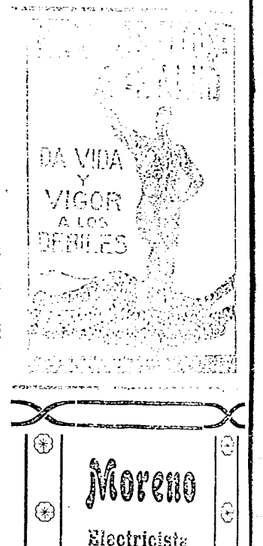

Moreno

Electricista

Ruiz Zorrilla, 24

Teléfono, 127

Antonio Soliva

SASTRE

Participa a su numerosa clientela y al público en general haber recibido las últimas novedades en géneros para la presente temporada de verano.

COLON, 11

CASTELLON

¿El carbón sustituído?

Los resultados admirables obtenidos por los GASÓGENOS **CROSSLEY** únicos que gasifican con completo éxito toda clase de desperdicios de LEÑA, DE CORCHO, CASCARILLAS DE ARROZ, CÁSCARAS DE ALMENDRAS, ORUJOS, LIGNITOS, etc., resuelven el conflicto de la carencia de carbón.

Si quereis tener fuerza económica, adoptad estos nuevos aparatos, los más perfectos y seguros que se conocen.

Para más detalles dirigirse a sus inventores y únicos constructores.

Crossleys, Apartado, 584.--Gran Vía, 1.--MADRID

Agencia exclusiva para Cataluña, Valencia, Castellón, Alicante e Islas Baleares

LAURIA, 14.— Teléfono número 1.011.—VALENCIA

RAYOS X

según certificado de ga- DE GRAN PODER DE medios que vienen dan- moros del útero y otros VICIOSAS, MANCHAS,

el Reumatismo, Cota, Ar- trición.—Aplicaciones de crónicas del Estómago y neu- dolor ni sensaciones pueden soportarlas. Ha- sieste tarde.

Escribir

ood

ood

obre seguro

- Barcelona

LEZ CHERMA, 76

Las señoras

quitarse el vello o pe- cara o brazos, por un que destruye las sin perjudicar el cutis pa- a la calle Alcalde de 8 á 5 tarde, en los días 5 y , en donde se ex- aplicado por una se- experto en el fino y sin

Antiguo laboratorio que tanto «Escirocador» que destruye las raíces sin perjudicar. Pre-

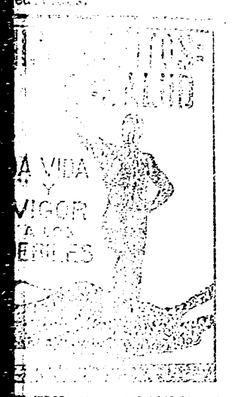

Moreno

Electricista

Ruiz Zorrilla, 24

Teléfono, 127

Antonio Soliva

SASTRE

Participa a su numerosa clientela y al público en general haber recibido las más altas novedades en géneros para la presente temporada de verano.

COLON, 11

CASTELLON

Sin rival para combatir la NEURASTENIA, CLOROSIS, INAPETENCIA, AFECCIONES CARDIACAS, CONVALECENCIAS usen pues que sea necesario utilizar un poderoso y rápido reconstituyente.

Muestras, prospectos y certificados autógrafos gratis al autor

B. Doménech,

FARMACIA

Ronda San Pablo, 17

BARCELONA

Primer premio del Excmo. Ayuntamiento

stituído?

los GASÓGENOS CROSSLEY da clase de desperdicios de CÁSCARAS DE ALMENDRAS, de la carencia de car-

adoptad estos nuevos apara- nocen.

res y únicos constructores.

Vía, 1.--MADRID

cia, Castellón, Alicante

011.—VALENCIA

Seguros Marítimos y de Guerra.-Contra Incendios, Sobre la vida y de Accidentes del Trabajo.

SUB DIRECTOR

Francisco Balaguer

Calle Mayor, 1 y 3 -Castellón

COLON, 3 COLON, 3

Completo surtido — EN — Calzado de todas clases

COLON 3 COLON, 3

Calzar VICIANO

COLON, 3 - COLON.

Visiten este establecimiento si quieren calzar bien

COLON 3 - COLON 3

CUBIERTAS ROCALLA

LAS MAS ECONOMICAS Y DURADERAS

de José Esteva y Cía. Puerta del Angel 1 y 3. pl. —Barcelona. Telef. 3.344 A.

Gran Balneario "LA SALUD" Ontaniente VALENCIA

DIABETES—HÍGADO—ESTÓMAGO RIÑONES

Aguas bicarbonatado-clorurado-sódicas-ioduradas

Indicadas para combatir la diabetes sacarina y enfermedades del hígado (ictericia catarral, angiocolitis, colelitiasis y cirrosis hepática.

Hotel abierto desde 1.º de Mayo a 31 de Octubre

Pídanse al Gerente de la Sociedad «Las Aguas Medicinales» tarifas de las aguas, del gran hotel y servicio del establecimiento.

Destinos, colocaciones

Edición especial de la ESCUELA PRÁCTICA de COMERCIO y CARRERAS BREVES de Valencia, Plaza del Miguelete, 8, (enseñanza por correspondencia, sin necesidad de trasladarse a Valencia), a ESCRITORIOS, FÁBRICAS, EMPRESAS MERCANTILES, etcétera.

Sueldos de 125 a 600 pesetas mensuales

Edad de 16 a 45 años

Preparación para toda clase de carreras civiles, como BANCO y TABACALERA, TRIBUNAL de CUENTAS, CORREOS y TELÉGRAFOS, MONTE DE PIEDAD, FERROCARRILES, CATASTRO, TAQUIGRAFOS y otras.

Cursos de 6 a 9 meses sin que precisen libros

Enseñanza especial por correspondencia

Escriba Vd. hoy mismo (con sello) sobre los estudios que le puedan interesar

GRAN CLÍNICA DENTAL

— DE —

M. ANTÓN

SUCESOR DE A. MONTIA

CIRUJANO-DENTISTA

Primer Premio en los Exámenes celebrados en Madrid en 1903 y 1904 y la de Barcelona en 1914

DENTADURAS COMPLETAS DESDE 60 PESETAS

¡Fíjarse bien! -- González Chermá, 60, 1.º -- ¡Fíjarse bien!

ELIXIR GOMENOL CLIMENT

Medicación especial y de efectos rápidos, para curar radicalmente

Tos, Catarros, Bronquitis, Asma y Resfriados

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

PARA LAS

Próximas oposiciones

A ESCUELAS NACIONALES

de ambos sexos se ha abierto clase especial de preparación en la Antigua

Academia Cheza Mayor 116 pral CASTELLÓN

Compañía Trasmediterránea--Barcelona

NUEVO SERVICIO

entre Castellón y Barcelona

por el magnífico vapor

"LULIO"

SALIDAS { Castellón, Todos los sábados, tarde. Barcelona, Todos los martes cinco tarde.

Las cargas se admiten en Castellón, viernes y en Barcelona, lunes.

CONSIGNATARIOS { Domènech Cerí S.A. P. Colón, 11.—BARCELONA. Pí y Margall, 8.-CASTELLON

AGENTES DE LA COMPAÑÍA TRASMEDITERRÁNEA

Ultima Hora

(Servicio de la madrugada)

Madrid 2 de Mayo.

Impresión política del día

A pesar de haberse iniciado ayer tarde en el Congreso la campaña de obstrucción de las izquierdas, la sesión transcurrió con soporífera placidez muy parecida al aburrimiento.

Bien es verdad que está descontado el resultado del debate, ya que las izquierdas mantienen su levantisca actitud más por no descomponer ante la mantenida por las de otros países en debates análogos que por propio convencimiento.

Algo parecido sucedió ayer con la manifestación celebrada con motivo del 1.º de Mayo, que ha revestido los caracteres de un rito que se cumple por tradición.

A estas consideraciones cabe añadir la afirmación formulada por un representante del socialismo, y que ningún otro ha desmentido, de que el partido socialista está muy dispuesto a levantar el veto al señor Maura. Ello significa quizás una nueva posición del socialismo español, muy digna de tenerse en cuenta, ya que extraña en cierto modo un cambio de política, inclinándose a un gubernamentalismo, o por lo menos a una corriente de colaboración muy distinta de aquel constante apartamiento que venía observando el socialismo de todo aquello que significa función de gobierno o régimen de disciplina gubernativa.

Diríamos, pues, que al no intervencionismo en las funciones del Estado empieza a apuntarse en el contenido del partido socialista español una corriente intervencionista, todavía no francamente iniciada pero de la que se vislumbran ya atisbos prometedores.

No sería ciertamente censurable que el socialismo español, percatándose de los graves e interesantes problemas ya planteados y que ha de plantear la política de la post-guerra, persistiera, situándose de cara a Europa y tomando ejemplo del socialismo mundial, en esta actitud que nos parece haberse iniciado.

Las dietas

El señor Barriobero ha presentado una enmienda al proyecto de reforma del reglamento del Congreso, proponiendo que cobren dietas de cincuenta pesetas por sesión los diputados que no cobren ningún sueldo del Estado, la provincia o el Municipio.

Los suplicatorios

La comisión de suplicatorios del Congreso ha examinado todos los pendientes, acordando proponer sean incluídos todos los casos en el proyecto de amnistía, excepto uno, que se refiere al señor Lerroux, por ser un procesamiento a instancia de parte.

El señor Barriobero ha formulado voto particular en este extremo.

Exportación de aceites

En la «Gaceta» aparece la Real Orden del ministerio de Hacienda anunciada por una nota de la Comisaría de Abastecimientos, por la que se extienden los efectos de la Real Orden de 22 de Abril último sobre la exportación a América de aceites finos a aquellos exportadores que tengan registradas sus marcas en aquel país y justifiquen la procedencia española.

Los que se hallen en este caso podrán solicitar de la Dirección general de Aduanas, en la forma establecida, la correspondiente autorización, que será tenida en cuenta en el prorrateo a que se refiere la citada Real orden, pero no tendrán autorización para exportar sino después de dejar acreditada aquella circunstancia.

La amnistía

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de amnistía ha dado dictámen, que se leyó a última hora de la sesión de ayer en la Cámara.

En el dictámen se introducen las siguientes modificaciones:

En el artículo referente a los delitos contra funcionarios públicos se establece que los de injuria y calumnia cometidos por medio de la prensa sean incluidos en la amnistía.

En los de lesa majestad se dispone que queden así mismo incluidos los de injuria y amenaza.

Los de injurias y malos tratos contra autoridades y agentes también se comprenden en la amnistía.

Igualmente quedan comprendidos los conexos de rebelión y sedición, excepto los comunes y las agresiones contra fuerza armada.

Respecto de las causas instruídas por injuria y calumnia contra autoridades y funcionarios públicos, la comisión ha acordado que dichas causas sigan sustanciándose hasta llegar al trámite de sentencia, y si ésta es condenatoria el sentenciado quedará comprendido en la amnistía.

* * *

(Servicio especial

Lotería Nacional

LOS PRIMEROS PREMIOS

En el sorteo celebrado ayer en Madrid, han sido favorecidos con los primeros premios los números siguientes:

CON 100 000 PESETAS

9.337 (Barcelona-Oviedo).

CON 60 000 PESETAS

26.459 (Barcelona-Madrid.)

CON 20 000 PESETAS

7.336 (Madrid-Zaragoza).

CON 1.500 PESETAS

2.722 (Gandía-Madrid).

26.906 Madrid.

31 221 Barcelona Cabra San lúcar Mayor.

30.187 CASTELLON.

24 106 Barcelona-Sevilla.

10.033 Valencia Madrid Sevilla.

12.997 Barcelona Avilés.

30 109 León.

19.012 Barcelona-Málaga-Algeciras.

18 764 Granada Sevilla.

9 714 Barcelona-Madrid.

2 627 Barcelona.

Mencheta

* * *

1.ª Conferencia

Madrid 2 a las 3'20.

En Palacio

Consejo de ministros

A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey con objeto de celebrar Consejo.

El señor Maura ha pronunciado el acostumbrado discurso-resumen ocupándose de política interior y exterior deteniéndose especialmente al hablar del curso de los debates parlamentarios.

Después del Consejo

Terminado el Consejo pusieron los ministros varios decretos a la firma del Rey.

Cuando terminó esta se quedaron en la Cámara Regia los ministros de la Guerra y de Marina informando al Soberano de varios asuntos de sus respectivos departamentos.

Al salir los ministros de Palacio manifestaron que mañana habrá Consejo en la Presidencia.

Infanta grave

Desde el regio alcázar se trasladaron los ministros al Palacio del infante don Fernando para enterarse del estado de su hija Pilar que ha sufrido una nueva agravación.

También estuvieron allí el rey, las Reinas doña María Cristina y doña Victoria y el infante don Genaro.

Firma regia

DE GUERRA

Ascendiendo a general de división al de brigada señor Conde del Grove.

Idem a general de brigada al coronel don Manuel Fontán.

Confiriendo al general don Manuel Figueras el mando de la 2.ª brigada de la 1.ª división.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada señor García Roures.

Nombrando director de la Escuela de Equitación militar, al coronel de caballería don Manuel Reguera.

DE MARINA

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, al contralmirante retirado don Pablo Marina.

Ascendiendo a contralmirante al capitán de navío de 1.ª clase, don Luis Torres.

Concediendo el ingreso en el cuerpo jurídico de la armada al aspirante don José Geralira.

El mando de un buque

Se ha concedido el mando del cañonero «Recalde» al capitán de fragata don Juan Cervera Jacomo.

El Dos de Mayo

Durante toda la mañana se han dicho misas en el altar levantado al pié del Monumento del Dos de Mayo.

Daban guardia de honor milicianos nacionales.

A las diez se ha celebrado la misa solemne, asistiendo todas las autoridades y numeroso gentío.

Ha entonado un responso el Obispo de Madrid-Alcalá.

El desfile de la infantería y caballería ha resultado brillantísimo.

Un día hermoso y primaveral ha contribuído a la espléndidez de la fiesta.

Mencheta.

* * *

2.ª Conferencia

Madrid 2 a las 4'20.

La "Gaceta"

Publica entre otras las siguientes disposiciones:

Concediendo la Cruz de Carlos III a don Carlos María Cortezo, y la de Isabel la Católica a don Gonzalo Sanz, don Salvador Zabala y don Juan Ceballos.

Las reformas militares

«A B C» pide que las reformas militares se aprueben en bloque ya que las fuerzas parlamentarias solo discrepan en aquello que se refiere al procedimiento.

Consejo de ministros

Mañana habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

De Provincias

TUMULTO.

Badajoz.—En Mérida con motivo de la fiesta obrera pronunció un discurso Rodrigo Soriano.

Un guardia municipal riñó a uno de los manifestantes promoviéndose con tal motivo fuerte tumulto sonando varios disparos.

La guardia civil consiguió restablecer el orden.

Resultaron cinco heridos de arma de fuego y varios contusos.

Caída fatal

Palencia.—En Villasamiel jugando varios chicos en la estación del ferrocarril, cayóse uno de ellos al fondo de la plancha giratoria, quedando muerto.

La infortunada criatura era hijo del jefe de la estación.

Palacio episcopal apedreado

Lugo.—Al salir ayer los socialistas de un mitin, profirieron algunos mueras contra los católicos.

Por la tarde hubo gira campestre y al regresar de ésta apedrearon los socialistas el Palacio del Obispo.

De Barcelona

DESPEDIDA.

El general Barraquer se ha despedido de la guarnición en una sentida orden del día.

Esta noche marchará a Madrid con su familia.

LOS DRAMAS DEL MAR.

El capitán del vapor «Ciurana» ha manifestado en la Capitanía de Marina, que durante la travesía encontró en el punto denominado «Meseta de Roldán», un velero de cuatro palos que estaba ardiendo.

A LA MEMORIA DE MUNTURIOL.

Al acto de inaugurarse el monumento levantado en Gerona a la memoria de Monturiol, asistirán representantes de la Compañía trasatlántica, Diputación, Ayuntamiento y otras entidades.

EL NUEVO CAPITÁN GENERAL.

El próximo sábado es esperado en Barcelona el nuevo capitán general de la región señor García Menacho.

Crónica de la guerra

LA CAMPAÑA EN ORIENTE

Londres.—Dicen de Mesopotamia que las fuerzas británicas avanzaron sobre Nem, capturando 12 cañones y haciendo 800 prisioneros.

En Palestina atacaron al Sur de Salt.

La caballería realizó un movimiento al Norte de Rio y al Este de Salt haciendo 260 prisioneros.

Mencheta

* * *

3.ª Conferencia

Madrid 2 a las 5'30

Adhesión a la "Lliga"

El marqués de Villanueva y Gelitrú que venía figurando en el partido liberal, ha escrito una carta al señor Cambó, adhiriéndose a la «Lliga Regionalista».

Valencia-Barcelona

Los representantes a Cortes de Valencia se han reunido acordando solicitar del ministro de Fomento el restablecimiento del rápido de Barcelona a Valencia.

Más de la guerra

(Procedencia alemana)

LA TOMA DE KEMEL

Con la ocupación del macizo de Kemel, el botín alemán capturado en la batalla occidental hasta el primero del corriente asciende a más de 127.000 prisioneros ileses y a más de 1.600 cañones.

Los prisioneros hechos en el Kemel pertenecen en su mayoría a escogidas divisiones francesas.

También el botín en ametralladoras que asciende a varios miles ha aumentado en algunos cientos.

LAS TROPAS NORTEAMERICANAS

El completo fracaso de las tropas americanas en el frente occidental ha demostrado a todos los americanos claramente lo que América ha llevado a cabo hasta ahora en el sentido militar.

Lo poco que Francia confiaba ya antes de la ofensiva en las tropas americanas, lo demuestra una carta a la «New York Tribune» del 15 de Febrero en la cual el expedidor refleja la opinión de la mayoría de los hechos diciendo:

«Sería una locura emplear tropas no entrenadas bajo el mando de oficiales inexpertos en la guerra moderna.»

«Si los franceses fuesen obligados a emplear nuestras tropas en algún punto responsable, ellos serían los primeros en arrepentirse seriamente.

LA PRENSA FRANCESA Y LA SITUACIÓN MILITAR.

La prensa francesa dedica serias consideraciones a la situación militar.

«Le Matin» anuncia que el barrio exterior de Ipres sufre mucho bajo el bombardeo enemigo.

«Le Journal» dice que la situación no es desesperada, pero sí muy crítica.

El «Daily Mail» decía el domingo que la situación en el frente de Ipres es crítica y que los hospitales habían sido trasladados de Ipres.

(Procedencia francesa)

LA OFENSIVA ALEMANA

París.—Según el «Petit Journal» la ofensiva alemana está detenida momentáneamente. Los caminos a Dunkerque, Calais y Amiens están cerrados.

Dice el «Echo de París» que las pérdidas aliadas no han alcanzado a la décima parte de las alemanas.

LO QUE DICE CLEMENCEAU

París.—El jefe del gobierno francés Clemenceau dijo ayer en los pasillos de la Cámara, que la situación era claramente favorable.

DEL BOMBARDEO DE PARIS

Una granada del cañón de largo alcance cayó ayer en un solar cerca del cementerio de Paris sin causar daños ni víctimas.

Mencheta

* * *

4.ª Conferencia

Madrid 2 a las 6'20.

Pocas noticias

Con motivo de la festividad del día, escasean las noticias.

No hay sesiones de Cortes; en los ministerios no se ha trabajado y los círculos políticos están desanimadísimos.

La reforma de justicia

El presidente de la Asociación de apoderados gestores judiciales don José Codina, y los señores Maciá, Ruego y Apasta, representantes de los comerciantes e industriales de Barcelona, Castellón y Valencia se encuentran desde hace cinco días en Madrid para gestionar varios asuntos relacionados con el proyecto de reforma de la administración de justicia.

Piden entre otras cosas la libre comparecencia por sí o por medio de apoderado, sin necesidad de procurador y que las competencias sean juzgadas hasta 1.000 pesetas en las poblaciones mayores de 30.000 almas por los juzgados municipales.

La comisión ha visitado a los señores conde de Romanones y Burgos Mazo, interesándoles en este asunto.

La princesa Beatriz

El marqués de Cerralbo ha obsequiado con un té a la princesa Beatriz y a sus hijas que se encuentran ya restablecidas.

Asistieron también Vázquez Mella y diputados y senadores jaimistas.

Los obreros andaluces

Sevilla.—Han comenzado las sesiones del Congreso Obrero, para constituir la federación regional obrera de Andalucía.

Asisten delegados de todas las provincias andaluzas.

El número de adheridos pasa de 23.000.

Tienta

Sevilla.—En la dehesa de Torrecega se ha celebrado con buen resultado la tienta de 200 becerros de la ganadería de Medina Garvey.

Muerte de Montes Sierra

Sevilla.—A las diez de esta mañana ha fallecido el exdiputado a Cortes don José Montes Sierra.

El finado estaba afiliado al partido republicano.

Era presidente del Círculo Mercantil y de la Compañía Sevillana de Navegación.

Las fiestas del Sitio

Bilbao.—Con gran brillantez y animación se celebran las fiestas conmemorativas del levantamiento del Sitio.

Han llegado Unamuno, Marcelino Domingo y Prieto (don Indalecio.)

Muerte por un tranvía

Sevilla.—En la calle de Recaredo un tranvía arrolló a un niño de dos años matándole.

El vecindario se amotinó intentando lynchar al conductor.

Este logró escapar pero fué detenido por la policía.

Contra un proyecto

Sevilla.—El proyecto del exministro señor Rodríguez de la Borbolla para adquirir en seis millones los terrenos de Tablada con destino a la exposición Hispano Americana, ha sido acogido con grandes protestas por la industria y el comercio.

La Unión Comercial ha telegrafiado al jefe del gobierno protestando enérgicamente.

La minoría conservadora del Ayuntamiento se opone resueltamente a que prospere el proyecto.

Los conflictos obreros

Sevilla.—Continúan las gestiones para solucionar la huelga de obreros panaderos.

Solo son cuatro los patronos que se niegan a acceder a las pretensiones de aquellos.

DE PARIS

OFICIAL DE LAS TRES DE LA TARDE

En el Hayre atacaron los alemanes nuestras posiciones de Erme, fracasando.

Rechazamos un golpe de mano en Mechel, haciendo 20 prisioneros.

DE BERLIN

PARTE OFICIAL

No ha cambiado la situación.

Actividad de la artillería en Sebastopol.

Mencheta

Cerveza PETRY

Representante y depositario directo

RUPERTO GUIRAL ROCA

RUIZ ZORRILLA, NUMERO 1

VINAROZ

"DEPURASA"

Licor antiestaphilocóccico único

Depurativo poderoso

Infalible para curar ántrax, acné, diabetes, albuminuria, furunculosis, anginas, erisipela, escarlatina, etc.—Precio, 3 50 pesetas frasco.

Depósitos: Contat, Cuesta, Abascal, Gamir.

SARNA (Roña)

Cúrase en 10 minutos, sin baño, con el acreditado

SULFURETO CABALLERO

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

En Castellón: E. Serrano, Mayor, 2.—Farmacia.

¡Desconfiese de las imitaciones!

HERALDO DE CASTELLON

DIARIO DE LA NOCHE

Precios de suscripción
(En la capital, al mes, 1'00 peseta.
(En la provincia, 3'50 pesetas trimestre.
((Pagando por anticipado la suscripción del año, 12'00 pesetas.)

NÚMERO SUELTO 10 céntimos.-Número atrasado, 25

ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten en este periódico para 1.ª plana hasta las cuatro de la tarde.
Para la segunda o tercera, hasta las siete menos cuarto de la tarde.
La tarifa es la siguiente: Toda la plana, 200'00 pesetas. Media plana, 75'00.
A 5 columnas, 25'00 pesetas; a 4, 20'00; a 3, 15'00 y a 2, 10'00.
Para anunciar en «Ecos de Sociedad», sufragios de Misas o Novenarios, a 0'25 pesetas línea y gratis si se publica además Esquela.

Remitidos, Reclamos, Gacetillas, Avisos, etc.

En 1.ª plana, en la Sección «Castellón al día» o entre Conferencias Telefónicas, 0 50 pesetas línea.
Fuera de estos sitios, a 0'25 pesetas la línea.

ANUNCIOS

En segunda o tercera plana, a 0'15 pesetas línea.—En cuarta plana, a 0'05 pesetas línea.

ADVERTENCIAS

Si el anuncio es para más de ocho días, la Administración hará una bonificación sobre el precio de tarifa de un 20 por 100. Si el anuncio es para un mes, el 30 y si es para tres meses el 50.

Como por la carestía de papel, algunos días nos vemos obligados a publicar solo dos páginas, no se compromete la Administración a admitir para días fijos los anuncios.

La Administración de este periódico tiene la exclusiva en esta provincia de la revista de Modas «EL HOGAR Y LA MODA». Para poderla servir es condición precisa ser suscriptor de **HERALDO DE CASTELLÓN.** El precio de esta notable revista es el de DOS REALES al mes.

Personal de esta Administración se encarga de repartir a domicilio ESQUELAS MORTUORIAS, B. L. M., Tarjetas de felicitación, Impresos, etc., a 3'00 pesetas el 100 ó fracción de 100 y a 5'00 pesetas, llenando los sobres de las direcciones. Servicio rápido por disponerse de muchos repartidores.

LOS CAFES de la Compañía Colonial son siempre los preferidos

Café Puerto Rico.-Cajita precintada de 100 gramos a 0'60 pesetas cajita

ENFERMOS DE LOS OJOS

OIDEO gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado *el mejor regenerador, vigorizador de la vista.* (Uso externo, fricciones en las sienes.) A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lagrimeo, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aún a los septuagenarios. No más miopes, présbitas ni vistas débiles. Pedid en seguida interesante opúsculo gratis a Suc. Bernardini y C.ª, Fuencarral, 13, Madrid, o a la Droguería de don Luis Gómez Medina, Colón, 64.—CASTELLON.

AGRICULTORES

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al **Comité del Nitrato de sosa en Chile,** Almirante, 19, Madrid.

Servicio diario
ENTRE
VALENCIA Y BARCELONA
Salidos todos los días a las seis en punto de la tarde, vapores «Jorge Juan» «Juan Marcho», «Barceló», «A. Lázaro».—Lujosas cámaras.—Fonda.—Telégrafo sin hilos.
Los billetes se despachan en la casa consignataria José María y Mayans, Muelle, 16 (Puerto) VALENCIA.

ACCIDENTES NERVIOSOS
EPILEPSIA
Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrañas, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas se curan totalmente con el acreditado ELIXIR BERTRAN.
Venta en Castellón, farmacia del señor Flaya, Junquera, 2. En Valencia, droguería de J. Gómez y C.ª, Caballeros 6 (especialidades y hierbas).

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO é INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

ABONO ORGANICO
Garantizado 5¡6 por 100 amoníaco puro.
Equivalente de 20 a 24 por 100 de sulfato de amoníaco.
JOSÉ ANTONIO NOGUERA
GRAN - VIA, NUMERO 12. - - VALENCIA

PURGANTE JAPONES NAZARNORIMA
(Marca y modelo registrados)
NO HAY OTRO MEJOR
Purifica la sangre, limpia el estómago y los intestinos, estimula el hígado y arroja la bilis y demás secreciones viciadas.
Es un purgante que regula, purifica y fortalece.
El más agradable de tomar hasta para las personas de paladar más delicado, con la ventaja que no hay que guardar régimen, se puede comer lo que se quiera, como otro cualquier día.
QUIEN TOME EL JAPONES «NAZARNORIMA», vivirá feliz.
De venta en todas las buenas Droguerías y Farmacias.
Muestras gratis a señores Médicos y Farmacéuticos.
DEPÓSITO CENTRAL
Vicente Gimeno Aznar **Puertollano (C. Real)**

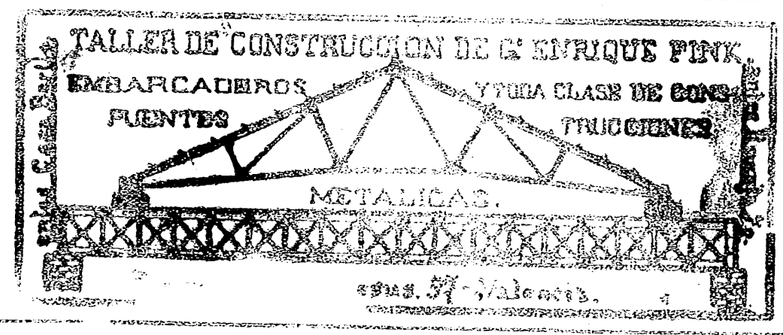

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se practica al diaviesa en la boca las
PASTILLAS MORELLÓ
Curan y evitan las RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y mujeres de edad avanzada.

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA
SE HA PUBLICADO EL ÁLBUM 8.º QUE CORRESPONDE A
ANDALUCÍA
(Sevilla Italica, Granada, Córdoba, Cádiz, Jerez, Málaga, Huelva, Almería, etc.)
Precio de cada álbum 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.
De venta en todas las Librerías y en la de la Casa Editorial Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 11.—Apartado 56.—Madrid.

Turbinas hidráulicas
Machacadoras, molinos
y maquinaria moderna para fábricas de trituración y pulverización de CAL, CEMENTOS YESO, Minerales, materias duras, granos y vegetales.
MEZCLADORAS mecánicas para jabón, alquitrán, tintes, barnices, tierras pulverizadas y demás materias.
Maquinaria e instalaciones para fabricar
AGLOMERADOS DE CARBON
JOAQUIN ROMA
Constructor.—BARCELONA.—Mallorca, 341

—¿Pero hija mía, por qué este llanto? Por un ingrato tanto sufrir?
—¡Ay! Tú no sabes; le quiero tanto... ¡Qué pena tengo! Quiero morir.
—No llores, hija; ten más cordura; piensa y comprende que este traidor, en cuanto pruebes le Peca Cura vendrá a tus plantas pidiendo amor.
Jabón, 1'35—Crema, 2—Polvos, 2'20—Agua cutánea, 5.—Agua de Colonia, 2'75, 4'25, 7'25 y 12'75 pesetas, según frasco.
Creación de Cortés Hermanos
BARCELONA

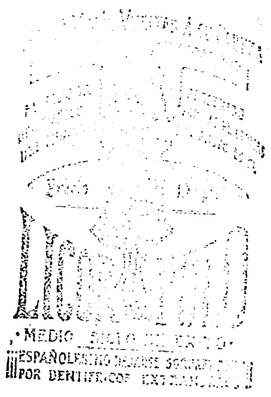

EXPOSICIÓN DE LABORES
Y TRABAJOS MANUALES, ORGANIZADA POR
La Mujer en su Casa
REVISTA DE LABORES, MODAS Y ECONOMÍA DOMÉSTICA,
que se celebrará en Madrid en el mes de Mayo de 1917, bajo la Presidencia de honor de
S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia
Detalles en la Administración: Núñez de Balboa, 21, Madrid.
IMPORTANTES PREMIOS

NUM. SUELTO 10 CENTIMOS

AÑO XXIX

Banco Hispa
CAPITAL-CIEN MI
Alfredo Calderón, 1
VAL
Casa centr
Sucursales: Barcelon
ragoza, Sevilla, C
franca del Panadé
Antequera, Huelv

EL DIA POLITICO

Como ayer no hubo sesiones de Cortes, fué completa la abstinencia política.

Hoy se reanudarán las sesiones, comenzando en el Congreso la discusión del proyecto de amnistía, dedicándose las horas que de ordinario se dedican al orden del día a la discusión del proyecto de reforma del Reglamento y del de Amnistía.

* * *

Hoy volverá a haber Consejo de ministros en la Presidencia, anunciándose para las once de la mañana.

* * *

Y no hay nada más.

La Epoca comenta la visita al señor Dato de los conservadores de Alicante, esperando que con la dirección ahora del exministro Bugallal resurgirá el partido con el que han acabado los liberales.

—

Fuera de esto no hay otra cosa de interés para esta región que la reunión que celebraron ayer los parlamentarios valencianos para cambiar impresiones sobre la marcha de los asuntos pendientes.

Se enteraron los parlamentarios de que el crédito para sufragar el déficit de la Exposición ha sido ya aprobado por el gobierno y sometido al Consejo de Estado.

Sobre la exportación de vinos trabajan los senadores y diputados, confiándose en obtener un resultado satisfactorio.

Ojeada Universal

El último grito de la moda femenina son los sombreros de papel. Rara es la casa madrileña donde no están confeccionándose unos cuantos.

Y es que las mujeres se gozan siempre en llevar la contraria.

El papel escasea. La prensa y los libros temen algo muy grave. La ocasión es como para recoger las colillas del suelo, tirar el tabaco y guardar el papel. ¡Y en este crítico momento se les ocurre a las mujeres hacerse los sombreros con tan preciso artículo!

Suponemos que no tardarán en solicitar del Estado un anticipo irrisorio.

Y suponemos que no tardará en tirarse del moño con las crisis del señor Urgoiti.

* * *

Las autoridades médicas dicen que de todos los alimentos el más nutritivo es la manteca, y el que le sigue en valor alimenticio es el queso.

* * *

Los diamantes negros procedían del estado de Bahía (Brasil). Uno de ellos, muy hermoso, fué vendido en Londres por 4.000 libras.

* * *

El intendente municipal de Lyón (Francia), ha dictado una ordenanza disponiendo que todo pan que no se venda en vehículo cerrado, lo sea envuelto en papel impermeable.

COMERCIAL

Los vinos a Francia

Terminada la Asamblea de los viticultores, se aprobaron por unanimidad las conclusiones formuladas por la ponencia designada al efecto, y que servirán de base para la reglamentación de la entrada de nuestros vinos en Francia.

En estas conclusiones se pide al gobierno que gestione la inmediata implantación del convenio con Francia, para que pueda ex